Tarifa reducida Concesión 348
Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.792 | Precio del ejemplar $ 1 | SANTA FE, viernes 19 de setiembre de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

APROBARON PROYECTOS

Diputados resolvió realizar sesión ordinaria los lunes

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación que levantó su sesión cuando faltaban pocos minutos para las tres de la madrugada, resolvió volver a reunirse en las últimas horas de la tarde de hoy. En el transcurso de la sesión, que se inició en la tarde de la víspera, el cuerpo dio aprobación a diversas iniciativas.

Dispuso realizar sesiones ordinarias los lunes, además de los días ya establecidos, y considerar el viernes próximo un proyecto del Sr. Perette, sobre reglamentación del ejercicio de los recursos de amparo de los derechos consagrados en la Constitución Nacional.

Asimismo, concluyó con la consideración de los proyectos presentados por la comisión especial que investiga las maniobras especulativas y las causas de la carestía de la vida, aprobando proyectos por los que se entregan 150 millones de pesos a la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires para que atienda el abastecimiento de la ciudad. Se encomienda, además, la vigilancia de los precios en la metrópoli a ese organismo, se modificó el artículo 249 del Código Penal y se reformó las leyes 12.830 y 14.440, represivas del agio y la especulación.

Cuando a las 21.10 se pasó a cuarto intermedio, la presidencia informó que en cuatro horas y cinco minutos de sesión se habían empleado 55 minutos en llamar a los legisladores para lograr quórum en el recinto de las votaciones.

Pasada la medianoche y reanudada la sesión luego del cuarto intermedio de una hora, la Cámara consideró un proyecto del señor Luelmo, de la UCRI, el cual dispone la transferencia de tierras fiscales del éjido de la ciudad de San Carlos de Bariloche al municipio de ésta. La iniciativa, que fue apoyada por la minoría, resultó aprobada y pasó al Senado en revisión.

Seguidamente el Sr. Rodríguez Díaz, de la UCRI, informó los alcances del proyecto que propone la modificación de la ley orgánica de los bancos de manera de permitir que las sociedades cooperativas puedan efectuar operaciones bancarias. En nombre de la minoría expuso su opinión al respecto el Sr. Zubiaurre y luego se refirieron al mismo asunto, los Sres. Goldstraj, de la UCRI, y Puricelli de la UCRP. Por último, también esta iniciativa quedó aprobada en general y particular.

A continuación el cuerpo sancionó favorablemente el proyecto por el cual se aumenta a cinco el número de miembros de la Cámara Federal de Córdoba, actualmente integrada por tres jueces. Informaron sobre el particular, los diputados Zanni y Vecciettí del sector de la mayoría, y Armendariz de la minoría. Finalmente la Cámara dejó aprobado un proyecto por el que se establece la equivalencia de antigüedad en el desempeño de la función judicial y en el ejercicio de la profesión de abogado, a los efectos de las designaciones en la magistratura y en el ministerio público. De inmediato se levantó la sesión, faltando escasos minutos para las tres de la madrugada.

la ciudad de Urdinarrain y el acceso a la ciudad de Gualeguaychú (Entre Ríos).

Proyectos de obras públicas y subsidios

Finalmente el cuerpo consideró 18 despachos de la comisión de Obras Públicas en los proyectos de ley de varios senadores, por los que se acuerdan recursos para la construcción de edificios públicos y subsidios para obras de asociaciones privadas o semipúblicas.

Luego de fundamentarlos los Sres. Fleitas (Corrientes) y Nogueira (Entre Ríos), aprobóse autorizar al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de 37.550.000 pesos en la ejecución de las siguientes obras: Corrientes: escuela nacional de comercio 5.000.000 de pesos; Estación Perico (Jujuy), escuela nacional número 12 (ampliación y habilitación), 1.000.000; Rivadavia (Mendoza), escuela de maestros normales regionales, 4 millones; San Pedro (Jujuy), escuela normal mixta de maestros y colegio nacional de comercio, 5.000.000; Goya (Corrientes), colegio nacional Dr. Juan Eusebio Torrent y escuela nacional de comercio, 10.000.000; Huanqueros (Santa Fe), escuela nacional número 42, 1.000.000; Trenque Lauquen (Buenos Aires), sucursal de Correos y Telecomunicaciones, 3.000.000; Urdinarrain (Entre Ríos), Villa Soto (Córdoba) y estación El Milagro (La Rioja), sucursales de Correos y Telecomunicaciones, 500.000 pesos para cada una, y 1.000.000 para la de 25 de Mayo (Buenos Aires); obras de desagües en Gualeguaychú (Entre Ríos), 3 millones. Subsidios: San Juan: Centro de Aviación Civil, construcción de un hangar, instalaciones y adquisición de aviones, 2.000.000; San Salvador de Jujuy: sociedad obrera de socorros mutuos, Tiro y Esgrima, 200.000; Goya (Corrientes), asociación mutual de maestros, Biblioteca Popular Sarmiento, 500.000; La Rioja, biblioteca femenina popular Castro Barros, 250.000.

Hasta el 30 sesionará diariamente el Senado

La sesión fue levantada a las 13, pasándose a cuarto intermedio hasta el martes próximo a las 16. Conforme con lo resuelto anoche, el Senado sesionará diariamente hasta el 30, fin del período, inclusive sábado y domingo.

Aprobó varias iniciativas la alta Cámara

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Senado de la Nación aprobó un proyecto de ley que pasa a consideración de la Cámara de Diputados por el cual se declara monumento nacional la casa donde vivió el presidente Yrigoyen, Brasil 1039. Consideró, asimismo, cuestiones vinculadas con concursos y actividades artísticas, mejoras en la ruta 12 y aceptó la invitación de la Cámara joven de integrar una comisión intercameral para estudiar todo lo relacionado con las licitaciones y adjudicaciones de emisoras y canales de TV.

La Cámara comenzó la sesión a las 11.20 con la presidencia del Sr. Guzmán y la presencia de 25 de sus miembros. Entre los asuntos entrados dióse lectura a un proyecto de ley en revisión, por el que se faculta al P. Ejecutivo a anticipar a la Municipalidad de Buenos Aires la suma de 150 millones de pesos para contribuir a la solución del abastecimiento de la población y otro por el cual se hará cargo de la vigilancia y aplicación de las leyes contra el agio y la especulación aprobados ambos por Diputados ayer.

El alto cuerpo consideró en primer término dos despachos de la comisión de Educación los cuales fueron informados por el Sr. Dávila (Corrientes).

A continuación se aprobó un despacho de la comisión de Obras Públicas en el proyecto de declaración del senador Bertora (Entre Ríos) por el que el Senado vería con agrado que el Poder Ejecutivo incluya en los planes viales a ejecutar en 1959 el enripiado de la ruta 12, en el tramo comprendido entre

PERMANECIÓ EN OLIVOS EL Dr. FRONDIZI

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El presidente de la Nación permaneció en la residencia de Olivos. A mediodía el Servicio de Prensa informó "que el Dr. Frondizi consideró asuntos de Estado en compañía del secretario de enlace y coordinación de la Presidencia, coronel Juan F. Guglielmelli".

Otorgarán fondos a Obras Sanitarias

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Poder Ejecutivo ha remitido un mensaje y proyecto de ley al Congreso, solicitando autorización para otorgar la suma de 182 millones de pesos a Obras Sanitarias de la Nación. Dicha suma será empleada en el pago a su personal de las diferencias de sueldos que resulten de la aplicación del convenio firmado oportunamente, con retroactividad al 1o. de enero del presente año.

En diversos gremios han sido designados delegados electorales

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social realizó esta mañana las primeras designaciones de delegados electorales encargados de asegurar la pureza y legalidad del proceso eleccionario de los gremios.

Entre otros fueron designados delegados en la Unión Obrera Metalúrgica, el Sr. Florencio Farré; en la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, el Sr. José Martínez Urquita; en la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, el Sr. Mario Martín Cutillo; en la Federación de Obreros Cerveceros Afines, el Sr. Bautista Bongianino; en la Unión Trabajadores de la Industria del Calzado, el Sr. Marcelino Sosa; en la Unión de Entidades Deportivas y Civiles, el Sr. Manuel Katz; en la Unión Obrera Molinera Argentina, el Sr. Osvaldo Oréfice; en la Federación Sindical de Petroleros Particulares, el Sr. Aurelio Matarresse; en la Federación Gráfica Argentina, el Sr. Humberto De Divittis; en la Federación Central Argentina del Transporte Automotor, el Sr. Juan Antonio Kearney; en la Federación Trabajadores de la Industria de la Alimentación, el Sr. Juan Carlos Bianucci, y en la Federación Obreros Panaderos, el Sr. Luciano Quiroga.

LA REGLAMENTACIÓN DE LA LEY DE ASOCIACIONES PROFESIONALES DIERON

Fíjanse disposiciones para la renovación y elecciones de autoridades gremiales

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Poder Ejecutivo dio a conocer en las últimas horas de ayer el decreto por el que se reglamenta la ley de asociaciones profesionales.

El mencionado decreto fue firmado en una reunión que se realizó en el despacho del primer magistrado y que finalizó pasadas las 22. Participaron en ella los ministros del Interior y de Trabajo y Seguridad Social; el procurador general del Tesoro y el director nacional de Trabajo y Acción Social Directa.

La renovación de autoridades

La reglamentación fija las disposiciones para la renovación, elección y constitución de las autoridades de las asociaciones profesionales de trabajadores, así como la forma en que se realizarán las elecciones, las facultades de los delegados electorales, la duración de los mandatos, los requisitos para elegir y ser elegido y las facultades del interventor en la C.G.T.

Para poder ser elegidos y elegir, los afiliados deberán ser mayores de 18 años, sin distinción de sexo, y deberán acreditar a la fecha de vigencia de este decreto, una antigüedad como afiliado no menor de tres meses. Para ser electo, además, se necesita haber desempeñado la actividad durante un término no menor de dos años, cualquiera sea la época en que se hubiere cumplido.

Las convocatorias

Las autoridades electorales cesarán en sus mandatos una vez constituidos los cuerpos u organismos cuya elección controlaron. La convocatoria será efectuada por los cuerpos directivos de la uniones y federaciones o de los sindicatos, cuando no estuvieren adheridos a una federación, dentro de un término no mayor de 20 días a partir de la fecha en que entre en posesión del cargo el delegado electoral.

Veinticuatro horas después de ser proclamadas las autoridades electas, las mismas deberán ser puestas en posesión de sus cargos por el delegado electoral. La confección del registro electoral, la fiscalización y la adopción de medidas apropiadas para evitar que los afiliados, sean autoridad sindical o no, y los terceros ejecuten actos que perturben el proceso electoral, serán ejercidas por la Confederación General del Trabajo a través del interventor en la misma. Esta intervención cesará cinco días después de proclamados los delegados al comité central confederal de la C.G.T., oportunidad en que serán puestos en posesión de su cargos las nuevas autoridades.

La afiliación de asociaciones

En las disposiciones generales, el decreto establece que a partir de la fecha de vigencia del mismo y hasta 45 días antes del acto eleccionario, queda abierta la afiliación en las asociaciones profesionales de trabajadores en todo el país, la que se hará de acuerdo con la ley 14.455. Por intermedio del Ministerio de Interior se impartirán las órdenes pertinentes a efectos de que la Policía Federal preste el auxilio que le sea recabado por los delegados electorales para el cumplimiento de sus funciones.

Oficialización de listas

La listas podrán ser oficializadas hasta 20 días antes del comienzo de la elección ante el delegado electoral; se distinguirán por color, y deberán indicar en forma precisa el nombre y apellido de cada uno de los candidatos y cargo para el cual se postula.

Las listas serán expuestas, inmediatamente de presentadas, en la sede de las asociaciones durante el término de cinco días, a fin de dar lugar a impugnaciones si las hubiere. Vencido ese plazo y no habiéndose recibido objeción alguna al respecto, se tendrá la lista por aprobada.

El decreto está refrendado por los ministros del Interior, Educación y Justicia, y Trabajo y Seguridad Social y lleva el Nº 5822.

Fondos a Salud Pública otorgó el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Poder Ejecutivo adjudicó 75 millones de pesos al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública para que pueda aplicar el escalafón de su personal. Los pagos se realizarán dentro de un lapso sucesivo de 45 días, y beneficiará a 36.000 empleados.

Por vía aérea se realizará un servicio postal

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo se autorizó a la Secretaría de Comunicaciones a poner en vigencia el servicio de envíos expresos exclusivamente por vía aérea, medida que tiende a agilitar la referida prestación de acuerdo a su importancia. La medida comprende a la correspondencia cursada dentro del territorio nacional.

LOS PRECIOS MAXIMOS NO DEROGARON

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — "Ante una interpretación equivocada" a una resolución dada a conocer ayer, la Secretaría de Comercio, según el texto oficial reitera que continúan en vigencia los precios máximos fijados el 11 de agosto próximo pasado, con respecto a la venta de aceite comestible suelto, carne vacuna, arroz, azúcar, alcohol de quemar, fideos secos comunes y sueltos, harina de trigo, leche suelta y envasada, manteca, pan francés y vino común.

Asimismo aclara la información que continúan en vigor los márgenes de utilidad para la venta al detalle de dulce de batata y membrillo, el extracto de tomate, y tomate natural, así como los fideos secos, envasados y sueltos y las especialidades en pastas secas. También siguen en vigor los mágenes de harina de trigo en las operaciones que efectúan los molinos y mayoristas y, transitoriamente, los de chacinados, fiambres y embutidos, en todas las etapas de su comercialización.

Finalmente, se señala que la resolución que ha quedado derogada había sido dictada el 4 de agosto último, con carácter de emergencia por la situación de la plaza, ante la falta de carne vacuna y en previsión de que el público, al inclinarse hacia otros productos alimenticios, provocara su agotamiento y alza indebida de precios.

Será tratada el 25 la ley de alquileres

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En una reunión que mantuvieron diputados y senadores se convino en que el 25 del actual, la Cámara joven inicie el debate sobre la nueva ley de locaciones urbanas. La comisión especial de diputados formuló ya despacho al respecto, incluyendo en el mismo algunas cláusulas que dan mayor amplitud a la iniciativa original, que corresponde al senador Bartolomé Pérez.

En la reunión que celebraron miembros de la referida comisión de diputados que preside el Sr. Enrique Bulit Goñi, y varios senadores, entre ellos el propio Sr. Pérez, se convino en dar al asunto un trámite legislativo acelerado.

Apoya una gestión el Colegio de Abogados

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Colegio de Abogados de la ciudad de Buenos Aires ha resuelto apoyar las gestiones realizadas por la Asociación de Funcionarios y Empleados del Poder Judicial en procura de aumentos en los sueldos. La entidad resolvió, además, dirigirse a las autoridades para solicitarles que contemplen con urgencia la satisfacción de esas demandas.

FLORIT HABLO HOY EN LAS N. UNIDAS

Expuso la situación argentina y la necesidad de elevar el índice de capitalización

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 19 (UPI). — La Argentina tiene absoluta necesidad de elevar su índice de capitalización y, en consecuencia, ofrece las mejores garantías para todos los que estén dispuestos a cooperar con sanas intenciones, en una tarea de común beneficio, dijo hoy ante la Asamblea General de las Naciones Unidas el Dr. Carlos A. Florit, ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina.

Exponiendo "con toda claridad" la situación actual de la Argentina, el ministro dio a conocer "la actitud con que está dispuesta a afrontarla y a vencerla".

Más adelante dijo que "la recién comenzada batalla del petróleo es la primera gran lucha por la realización nacional. Se encara así a un ritmo acelerado el esfuerzo por una amplia explotación de nuestro subsuelo mineral y con él, la solución de nuestros problemas energéticos. El petróleo y el carbón que se esconden en enormes cantidades en las entrañas de nuestro suelo americano, están ahora en condiciones de incorporarse a la producción mundial y al mercado de todos los países, con la contribución de capitales a los que la Argentina ofrece condiciones particularmente acogedoras".

Agregó que la Argentina encara la gran movilización que ha de impulsar el desarrollo nacional y que "nuestro país ha superado ya la etapa de las declaraciones y está dispuesto a no perder un solo día, en la gran batalla por su liberación y su grandeza".

El canciller Florit señaló, además, los siguientes puntos en cuanto a la posición argentina frente a los problemas internacionales:

1o.) La Argentina cree y defiende el principio de la libre determinación de las naciones. "No concebimos otro principio legitimador del poder que el que se apoya en el libre consentimiento de la comunidad..."

2o.) La Argentina mantiene profundo respeto por el valor de la persona humana y defiende el derecho de todos los pueblos al desarrollo cultural y económico.

3o.) Su país es "celoso defensor del principio de la soberanía de los Estados", y es defensora de la causa de la paz en el mundo.

En cuanto a la situación en su país, Florit destacó:

1o.) La Argentina es todavía un país de insuficiente desarrollo económico.

2o.) La Argentina ofrece las mejores garantías "para todos los que estén dispuestos a cooperar con sanas intenciones, en una tarea de común beneficio", incluso: sólida estabilidad social, "escrupuloso respeto por el sistema de derecho vigente, firme garantía contra expropiaciones indebidas y contra una arbitraria política restrictiva del giro de las ganancias al exterior".

El canciller argentino dedicó una parte especial de su discurso a las relaciones interamericanas y dijo que aprovechaba la ocasión para reafirmar "sin exclusiones, la hermandad de todos los países del continente".

Dijo que la Unión de esos pueblos debe robustecerse "sobre la base de un escrupuloso respeto de las unidades nacionales", con una acción común "de complementación económica que supere las trabas, a veces más aparentes que reales y en muchos casos ajenas a nosotros mismos, que impiden nuestra mutua colaboración en la solución conjunta de nuestros problemas comunes".

PEKIN ACCEDERIA A SUSPENDER LA LUCHA

China roja lo haría con la condición de que se evacuen las islas Quemoy y Matsu

LONDRES, 19 (UPI). — En círculos informados se reveló hoy que China comunista ofreció la cesación de las hostilidades en el estrecho de Formosa a cambio de la evacuación inmediata de las islas de Quemoy Matsu.

Los Estados Unidos, por su parte, notificaron a China comunista que primero deberá cesar las hostilidades y a cambio de ésto las islas situadas frente a sus costas podrían ser neutralizadas. Se cree que ésto significa que los Estados Unidos tratarán de convencer al general Chiang-Kai-shek de que no siga usando dichas islas.

Las posiciones opuestas de China y los Estados Unidos en la cuestión de Formosa fueron reveladas en las conversaciones que realizan en Varsovia los embajadores norteamericano y chino comunista.

Según dicen los informantes ninguna de las partes ha cedido hasta ahora en sus condiciones, pero nuevas negociaciones podrían revelar si el régimen de Pekín está dispuesto a hacer ciertas concesiones en el conflicto.

Anuncio de Pekín

LONDRES, 19 (UPI). — Radio Pekín informó hoy que 300 millones de personas — o sea un chino cada dos en todo el país— han realizado manifestaciones contra las "provocaciones militares" de los norteamericanos en la disputa del estrecho de Formosa.

Más abastecimientos llegaron a Quemoy

TAIPEH, 19 (UPI). — Tres buques de carga nacionalistas burlaron hoy el bloqueo puesto por los comunistas a las islas Quemoy y descargaron sus abastecimientos bajo el intenso fuego de las baterías costeras comunistas.

Al mismo tiempo se supo que los Estados Unidos están enviando a la zona de Formosa nuevos proyectiles teleguiados.

Las barcazas nacionalistas que descargaron 1.300 toneladas de abastecimientos, fueron escoltadas por buques de guerra nacionalistas y de la séptima flota norteamericana.

Comentan el discurso de Dulles

WASHINGTON, 19 (UPI). — Los funcionarios norteamericanos decían hoy que el secretario de Estado, John Foster Dulles, está preparando el terreno para lo que considera una definición casi inevitable de las Naciones Unidas sobre la continuada guerra en el estrecho de Formosa.

En efecto, el secretario de Estado tiene el propósito de pedir a los miembros de la organización mundial que se pronuncien sobre si están dispuestos a oponerse o a condenar la declarada intención de los comunistas chinos de recurrir a la fuerza para apoderarse de las islas Quemoy y eventualmente de Formosa.

Se dice que Dulles está "cansado" de algunas naciones que rápidamente piden ayuda de las Naciones Unidas cuando se sienten en peligro y que sin embargo critican a los Estados Unidos cada vez que éstos invocan los mismos principios de no agresión en zonas en las que ellos no están tan interesados.

En círculos informados se dice que probablemente China nacionalista acceda a poner fin a la cesación de hostilidades en Formosa, pero que se negará a retirar sus tropas de las islas de Quemoy y Matsu. Tal cesación del fuego parece ser el objetivo norteamericano en las conversaciones que se realizan en Varsovia, pero informaciones iniciales procedentes de la capital polaca indican que el precio exigido por los comunistas chinos es considerado exagerado.

El caso chino en la UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 19 (UPI). — Una disputa entre tres partes sobre la admisión de China comunista en la organización mundial demora la tarea de la Asamblea General. Ellas son:

—La comisión general de la Asamblea fue convocada a reunión para decidir sobre una demanda india, apoyada por Rusia, para realizar más adelante un debate pleno sobre si el asiento de China corresponde por derecho a Chiang-Kai-shek o al gobierno de Pekín. El asiento lleva aparejado el derecho de veto en el Consejo de Seguridad.

—Una propuesta norteamericana, apoyada por Gran Bretaña, y la mayoría de las naciones occidentales, de que la cuestión sea archivada por el tiempo que dure el período de sesiones de esta Asamblea; ésta es la posición adoptada por la Asamblea en los últimos años.

—Una propuesta de transacción auspiciada por Irlanda y varios otros países para que ni la India y los Estados Unidos sigan adelante con sus propuestas mientras continúen las negociaciones de Varsovia.

El ministro de Defensa inglés viajará a E. U.

LONDRES, 19 (UPI). — El ministro de Defensa Duncan Sandys, se trasladará este fin de semana a Washington con sus asesores militares y científicos para una serie de conversaciones secretas sobre defensa atómica anglonorteamericana.

En círculos oficiales se dice que Sandys pasará varios días en Washington en consulta con los jefes de la defensa norteamericana y que luego realizará una visita a establecimientos militares norteamericanos.

Nuestro país ha propuesto una acción coordinada continental

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 19 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina ha mantenido conversaciones con otros cancilleres latinoamericanos que están ya en Nueva York con objeto de que en la próxima reunión de Washington se promueva una acción "concreta e inmediata" para el desarrollo económico de los países de la región. Pero, según fuentes informadas, el canciller Carlos Florit y sus asesores, entre ellos el embajador Adolfo Seilingo, asesor en asuntos económicos del presidente Arturo Frondizi, no creen que la mejor forma de conseguir ese propósito sea mediante la creación del comité de los 21, propuesto por Brasil. La posición argentina, en cuanto al comité de los 21, parecería coincidir con la de Méjico.

La idea sugerida por el canciller Francisco Negrao de Lima, de Brasil, es que el presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos reúna en Washington a un grupo informal de negociación de las 21 repúblicas americanas encargado de buscar un acuerdo sobre los puntos básicos mencionados en la "operación panamericana" del presidente Juscelino Kubitschek.

Brasil pedía que los ministros de Relaciones Exteriores en su reunión de Washington recomendaran que la representación de las repúblicas americanas en el grupo negociador abarcara a los embajadores ante la OEA, al secretario de Estado norteamericano y a los embajadores latinoamericanos ante el gobierno de Estados Unidos, y sus colaboradores.

La gestión de Florit y sus asesores parece responder al deseo argentino de evitar que "puedan esterilizarse las iniciativas actualmente en discusión en organismos que tradicionalmente han demostrado poca eficacia".

Concretamente, la Argentina desea que el trabajo se haga dentro de la OEA, pero con elementos nuevos, más técnicos que diplomáticos.

Fuentes informadas señalan que la Argentina cree que debe utilizarse en este caso la experiencia europea de cooperación económica regional.

El canciller mejicano había sugerido originalmente que el cambio de impresiones de cancilleres que tendrá lugar en Washington fuera en extremo informal, sin temario, por considerar que no había suficiente tiempo para la preparación de una reunión de los ministros de Relaciones Exteriores americanos.

Padilla Nervo dijo a la United Press International, aunque otra cosa parece haberse decidido, que continúa manteniendo el criterio expresado en las declaraciones que dieron las Naciones Unidas como preparativo de una conferencia posterior, bien preparada, de los cancilleres americanos.

Posteriormente, según fuentes bien informadas, Méjico ha encabezado una tendencia que sostiene que el comité de los 21 propuesto por Brasil restaría autoridad a la OEA.

Un diplomático argentino se limitó a decir que "se sabe que el canciller Florit estaría procurando llegar a una opinión común latinoamericana, en entendimiento también con la disposición de Estados Unidos de que se tomen medidas eficaces para el desarrollo económico de América latina".

Los puntos concretos para ese desarrollo presentados por el canciller brasileño, abanderado de la operación panamericana, abarca los siguientes:

1º) Creación de una institución interamericana de fomento.

2º) Medidas tendientes a la estabilización de mercados para los productos básicos.

3º) Acción conjunta a ser emprendida para hacer frente a los problemas presentados por la formación de grandes bloques económicos, con el objeto de que pueda alcanzar eventualmente tipos de integración económica regional.

4º) Expansión y diversificación de los programas de asistencia técnica.

Causan víctimas en Méjico las inundaciones

MEJICO, 19 (UPI). — Por lo menos 23 personas han perecido a causa de las recientes inundaciones en la parte oeste-central de Méjico, producidas por la lluvias torrenciales de los últimos diez días.

El ministerio de Recursos Hidráulicos dijo que 20 personas se ahogaron en la aldea inundada de Huaritumba al sur del embalse "El Pallilo" en el estado de Nayarit.

Otras tres murieron cerca de Acambaro, en el estado de Guanajuato, cuando la lancha en que iban se volcó en el lago formado por la represa Solís.

Rusia propuso considerar el caso germano

BERLIN, 19 (UPI). — La Unión Soviética, en nota enviada a Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, propuso la formación inmediata de una comisión de las cuatro potencias para preparar el tratado de paz de Alemania.

Rusia anunció su deseo en nota que envió a Alemania oriental en que acepta la reclamación oriental alemana del cinco de setiembre de que se forme una comisión cuatripartita así como otra de las dos secciones de Alemania, para discutir un tratado de paz.

FORMOSE EN ARGELIA HOY UN GOBIERNO

EL CAIRO, 19. (UPI). — — El Frente de Liberación Nacional (FLN) argelino designó hoy un gobierno provisional en el exilio, y nombró primer ministro del mismo al dirigente Ferhat Abbas.

Abbas dijo que aún no se ha decidido dónde radicará la sede del nuevo gobierno.

Muchos dirigentes, entre ellos Abbas se refugiaron en El Cairo, durante mucho tiempo. Ayer y anteayer dieron avisos preliminares de que el anuncio oficial sería publicado hoy.

El diario semioficial de El Cairo "El Shaab", dijo ayer que el comunicado oficial se daría hoy después de las oraciones del mediodía en todas las capitales árabes.

Abbas, que ha sido el portavoz del FLN en El Cairo, es miembro de la comisión ejecutiva y de coordinación de esa agrupación.

La RAU reconocerá al nuevo gobierno

EL CAIRO, 19. (UPI). — Los diarios de esta ciudad publican hoy en primer página la declaración de un "informante oficial", según la cual la República Arabe Unida ha decidido "reconocer al gobierno provisional de la república argelina tan pronto como sea proclamado".

Informaciones dadas a conocer aquí, dicen que el Frente de Liberación Nacional argelino, que tiene aquí su cuartel general, proclamará hoy la existencia del gobierno argelino en el exilio.

Hubo 27 muertos al hundirse una nave portuguesa

SANTA MARIA, (Islas Azores), 19 (UPI). — Alrededor de 27 personas perecieron ahogadas hoy cuando un buque interinsular portugués con 158 personas a bordo chocó con un arrecife en medio de fuerte oleaje. Sin embargo, se considera que fue posible evitar un mayor número de bajas por la inmediata intervención de un helicóptero de la fuerza aérea norteamericana.

A media tarde el helicóptero, de la base aérea de Lages, en las Azores, había ayudado a rescatar a treinta mujeres y niños, y un portavoz dijo que "no se cree que haya dificultad alguna para salvar al resto de los pasajeros".

El barco "Arnel" chocó con un arrecife a unos 400 metros de la costa, a las 0.30 de hoy. Inmediatamente fueron echados al agua dos botes salvavadidas con treinta personas, pero ambos se volcaron y sólo se salvaron tres de esas personas.

Hubo un casamiento simultáneo de seis hermanos en Italia

MONTEMOGGIO (Italia), 19 (UPI). — Giuseppe Costa fue ayer el hombre más feliz, cuando contrajeron enlace seis de sus hijos: cuatro varones y dos mujeres.

El casamiento "en masa", efectuado por monseñor Francesco Marchesani, obispo de Chiavari, fue idea de Giuseppe, que se radicó en esta aldea de 150 personas en 1923.

"Fue mi idea organizar el matrimonio en masa — declaró. Primero pensé en ello como una broma, pero posteriormente las ventajas financieras de la empresa me hicieron considerarla seriamente".

Los contrayentes fueron: Doménico Costa, de 33 años, obrero, con Natalina Ginocchio; David Costa, de 31 años, albañil, con María Ginocchio, hermana de Natalina; Giovanni Costa, de 29, empleado de banco, con Rosa Podestá; Lorenzo Costa, hermano mellizo de Giovanni, obrero, con Carmelina Rizzetto; Ana María Costa, con Luigi Chiesa albañil, y Rosa Costa con Aldino Rizzetto, hermano de Carmelina.

Los trajes de las novias variaron en detalles, pero los varones vistieron todos traje gris.

En el seminario local, único lugar lo suficientemente grande para contener a contrayentes, parientes e invitados, se sirvió a continuación un gran banquete, seguido de fiesta.

Se necesitó un enorme camión para acarrear los numerosos regalos recibidos por los novios y exhibidos en varias salas del seminario.

CHOCARON DOS AVIONES EN FRANCIA

THIEL (Francia), 19 (UPI). — Un avión transporte C-130 de la fuerza aérea norteamericana chocó hoy [illegible] con un aparato de combate francés cerca de esta población, 65 kilómetros al sur de París.

Los primeros despachos dicen que cuatro personas perecieron en el accidente y dos escaparon con vida, pero se desconocen hasta ahora sus nacionalidades.

El choque ocurrió poco después de las 12.20. La policía de Thiel y la vecina Poissy dijo que los aviones chocaron a unos 500 metros de altura.

Los restos de los aviones quedaron dispersados por una amplia zona, y la policía aisló inmediatamente el sector a la espera de la llegada de los investigadores de las fuerzas aéreas de ambos países. El C-130 tenía su base en Evreux, al oeste de París, y se cree que se dirigía al aeropuerto de Orly, al sureste de París.

Voceros de la fuerza aérea norteamericana dijeron que no tienen información inmediata alguna sobre la suerte corrida por los tripulantes del C-130, que normalmente es de cuatro hombres.

Se dan clases por televisión en Little Rock

LITTLE ROCK (Arkansas), 19 (UPI). — La junta escolar resolvió difundir por televisión seis horas diarias de lecciones para los 3.480 estudiantes secundarios que no pueden concurrir a clase porque el gobernador del Estado, Orval Faubus, clausuró los colegios en la crisis planteada por la integración racial.

Las estaciones de televisión KHTV, KATV y KRKTV cedieron gratuitamente dos horas cada una a la junta escolar. Profesores regulares de enseñanza secundaria, que utilizarán películas para las ilustraciones, impartirán lecciones de media hora cada uno, de inglés, matemáticas, historia y ciencias, según la especialidad de cada cual.

Entre tanto, la Asociación de Escuelas Particulares de Little Rock, creada el miércoles con el propósito de arrendar los cuatro colegios públicos y reabrirlos como establecimientos particulares en los que no se permitirá la entrada de estudiantes negros, resolvió en su primera reunión abstenerse de toda acción hasta después del 27, día en que la población se pronunciará en plebiscito convocado por el gobernador Faubus, si quiere que se reabran las escuelas públicas segregadas, es decir sin admisión de negros, o integradas, vale decir con admisión de estudiantes negros.

Se ha planteado un problema al Gral. De Gaulle

PARIS, 19 (UPI). — La creación de un gobierno argelino en el exilio podría desbaratar los planes del primer ministro, Charles De Gaulle para Argelia, y llevar a una situación de ruptura las tensas relaciones entre Francia y sus antiguas colonias de Marruecos y Túnez.

Se cree que hoy se anunciará en El Cairo el establecimiento de un gobierno "libre" por el Frente Nacional de Liberación argelino. Según los observadores, esta también podría provocar una situación embarazosa a los norteamericanos.

Los Estados Unidos se verían en la posición de reconocer al nuevo gobierno del Frente Nacional de Liberación y en consecuencia empeorar gravemente sus relaciones con Francia o bien ignorar al gobierno en el exilio y con ello correr el riesgo de perder terreno en sus esfuerzos por atraer a los rebeldes árabes al campo occidental.

No obstante, no se duda en los círculos gubernamentales de que los Estados Unidos se mantendrán de parte de Francia en esta cuestión. Aparentemente para Francia la decisión final de formar un gobierno rebelde, llega como una bomba, sobre todo porque se produce sólo nueve días antes de que franceses y argelinos voten por la nueva Constitución de De Gaulle.

Uno de los peligros más más grandes, según dicen aquí los peritos en cuestiones árabes, es que Marruecos y Túnez se verían obligados a reconocer al nuevo régimen argelino.

Otra prueba atómica se realizó en EE. UU.

CAMPO DE EXPERIMENTOS ATOMICOS (Nevada), 19 (UPI). — Estados Unidos realizó hoy el primer experimento de la que acaso sea su última serie de pruebas atómicas, con un artefacto de un kilotón, pendiente de un globo cautivo a 150 metros de altura sobre la llanura de Yucca.

La explosión, que se calculó en menos de la equivalente a mil toneladas de dinamita, se produjo a las 12.58 pero en vista de su tamaño aparentemente no se vio más allá de Las Vegas.

PARA MODIFICAR LA LEY UNIVERSITARIA HA SIDO PRESENTADO UN PROYECTO

La iniciativa, que se refiere al artículo 28, pasó a comisión en la Cámara de Senadores

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La presentación de un proyecto de ley disponiendo la derogación del artículo 28 de la ley universitaria que permite el funcionamiento de las universidades privadas, quebró la monotonía de la reunión que efectuó en la víspera el Senado de la Nación.

La iniciativa, que partió del Sr. Bértora, representante de Entre Ríos, tuvo entrada en la Cámara alta y remitida para su estudio a la comisión de Educación.

El proyecto se funda en "la existencia de un factor de perturbación e inquietud dentro del ambiente cultural del país", señalando que "habiendo entrado la Nación dentro del cauce constitucional, debe ser el pueblo, por intermedio de sus representantes, quien debe pronunciarse en un problema tan delicado como el de la enseñanza universitaria". Sostiene el senador Bértora —que no concurrió al recinto por hallarse enfermo— que "no parece plausible de que un gobierno de facto modifique toda una tradición en esta materia, y de que estando ya en funciones un Parlamento elegido por el pueblo resigne a su derecho de replantear el problema".

El proyecto, que representa en su esencia la primera posición adversa de un senador a la iniciativa surgida del Poder Ejecutivo en el sentido de reglamentar el artículo 28 en lo relativo al otorgamiento de títulos habilitantes, fue recibida en el Congreso con grandes comentarios. Refirma el senador Bértora, en su proyecto, que "los gestores" de las llamadas universidades privadas, con todo derecho frente a la vigencia de aquella disposición propugnan del Poder Ejecutivo la reglamentación a que deben estar sometidas. Bien es cierto —aclara— de que la oportunidad para dictarlo ha quedado librada a juicio del Poder Ejecutivo, pero resultaría poco serio, a nuestro juicio, dilatarla indefinidamente. A nuestro entender no caben términos medios: o se deroga la ley o se dicta la reglamentación. Y mientras el primer término de esta alternativa no se produzca, se está en todo el derecho de peticionar lo otro, que es lo que está aconteciendo".

Afirmó también que la aprobación en "block" de todos los decretos-leyes, en general, del gobierno revolucionario, "no importó otra cosa que un buen paliativo tendiente a disipar la posible inseguridad sobre la validez de los mismos, pero, en ningún caso, la adhesión particular y específica del Congreso de la Nación a todos y cada uno de los principios y disposiciones que informan toda esa legislación, respecto de la cual ya existen innumerables proyectos de revisión".

Terminada la lectura del único artículo del proyecto que dispone lisa y llanamente la derogación del artículo 28 del decreto ley 6.403/55, el Sr. Guido invitó a los 28 senadores presentes a entrar al orden del día. Seguidamente la Cámara consideró y aprobó doce iniciativas.

Los profesores de Educación Democrática

Después aprobó por unanimidad —pasando a Diputados—, un proyecto confirmando a los profesores de Educación Democrática que se hallaran en el ejercicio de sus cargos a la fecha de promulgación del Estatuto del Docente, aun cuando les faltaren los requisitos del artículo tres (título habilitante).

El proyecto fue fundado por el Sr. **Carlos B. Gómez**, quien se hizo eco del pensamiento del bloque en el sentido de que se trata de una medida que "aspira a confirmar a los profesores de una especialidad para la que no existe título específico y que fueran seleccionados oportunamente en forma rigurosa por el Ministerio de Educación y Justicia, tratando de unir la condición pedagógica a la dignidad cívica intachable y pasión por la democracia, indispensables para el dictado de esta materia formativa del niño y del adolescente". Señaló también que "a mayor abundamiento, el informe de inspección y el de los rectores demuestran que estos profesores han acreditado la plena capacidad para la función de esa docencia especializada". Por último, dijo que la redacción de una ley especial para contemplar la situación de estos profesores "se había debido a razones de técnica legislativa".

Adhirió en nombre del bloque el Sr. **García**, quien expresó que la sanción del proyecto representaba una demostración de confianza en el cuerpo de profesores, como así también el espíritu de justicia y de legalidad que anima al Senado, que no ha tenido en cuenta las distintas militancias políticas de muchos de los profesores.

RINDIOSE HOMENAJE A O'HIGGINS



El embajador de Chile y autoridades del Ejército, la Marina y la Aeronáutica, rinden homenaje al general Bernardo O'Higgins con motivo de haberse cumplido ayer un nuevo aniversario de la independencia chilena.

Un acto en favor de la enseñanza laica realizarán

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Organizada por la Federación Universitaria Argentina se realizará en las últimas horas de la tarde una concentración frente al Palacio Legislativo para abogar públicamente por la derogación del artículo 28 del decreto ley 6403/55, y en favor de la enseñanza laica. La Federación Metropolitana de Estudiantes Secundarios ha manifestado su adhesión al acto e invitó a sus asociados a concurrir al mismo. Por otra parte, como se sabe, la entidad dispuso un paro de estudiantes secundarios por 72 horas como expresión de iguales anhelos.

La comisión directiva del Centro de Estudiantes de Ingeniería "La Línea Recta" dispuso un paro para hoy en adhesión al acto e invitó a todo el pueblo a concurrir.

Se han adherido a esta manifestación, por otra parte, varias entidades, entre ellas, el Centro de Estudios Juveniles, la Unión Obrera Metalúrgica, el Partido Socialista (secretaría Muñiz), el Partido Concentración Obrera, la Campaña Popular en Defensa de la Escuela Argentina Pública y Laica, la Confederación de Maestros y la Agrupación por la Unidad del Gremio del frigorífico La Negra.

Ocupación de una escuela

AVELLANEDA, 19 (UPI). — Alrededor de 30 alumnos de la Escuela Normal Nacional Mixta de esta ciudad, partidarios de la enseñanza laica, ocuparon el edificio de ese establecimiento, negándose a abandonarlo. Efectivos policiales establecieron vigilancia en los alrededores de la escuela sin que se hayan registrado incidentes.

En Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 19 (UPI). — Grupos de estudiantes ocuparon el Colegio Nacional y la Escuela Nacional de Comercio —que funcionan en el mismo edificio— y manifestaron la decisión de no retirarse del lugar en tanto no sea derogado el artículo 28 del decreto sobre régimen de enseñanza. Reclaman al mismo tiempo el reconocimiento de los centros de estudiantes.

En Córdoba

CORDOBA, 19 (UPI). — En consonancia con la decisión de la Federación Universitaria de Córdoba de adherirse al paro dispuesto para hoy por la Federación Universitaria Argentina, han dado a conocer declaraciones en las que anuncian que se plegarán a esa exteriorización en favor de la derogación del artículo 28 del decreto-ley 6403 los centros de estudiantes de Arquitectura, Medicina y Ciencias Económicas.

La Federación de Agrupaciones Integralistas de Córdoba, por su parte, afirma en una declaración que garantizará el normal desarrollo de las actividades universitarias y que el paro fue dispuesto por un solo sector y por motivos políticos.

En Rosario

ROSARIO, 19. — Se cumplió en todas las facultades dependientes de la Universidad Nacional del Litoral el paro de 24 horas dispuesto en apoyo de la derogación del artículo 28 de la ley 6403, sobre enseñanza. El consejo intercolegial de estudiantes secundarios se adhirió, notándose una marcada ausencia de alumnos en el segundo ciclo de la enseñanza.

Se construirá un aeródromo en Resistencia

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Para referirse a la firma del convenio con la Secretaría de Aeronáutica para la construcción de un aeródromo en Resistencia, reunió a los periodistas en la Casa de Gobierno el gobernador del Chaco, Sr. Anselmo Zoilo Duca. La reunión se llevó a cabo en presencia del subsecretario de Asuntos Económicos-Sociales de la Presidencia, Sr. Néstor Grancelli Chá y del Ing. Oscar Grimaux asesor aeronáutico del gobierno de esa provincia.

El Sr. Duca anunció que el costo de la obra sería de 80 millones de pesos, construyéndose la misma en tal forma que cuando se hayan invertido 35 millones, ya podría ser utilizada. Esa etapa se calcula que demandará de un año y medio a dos. Se construirá una pista de 3.100 metros, la más grande del país y podrá soportar el tráfico de los aviones más modernos, incluso los de reacción, como el Boeing 707. Agregó que esa pista podrá soportar un peso de 40 toneladas por rueda. Asimismo se contarán con instalaciones para aduana, sanidad, migraciones, etc., con todos los elementos más modernos para un aeródromo internacional, el que podrá ser utilizado para los servicios a los Estados Unidos, Lima, San Pablo y Río de Janeiro. Señaló que su proyecto fue contemplado durante la última reunión de la Organización Internacional del Transporte Aéreo realizada recientemente en Brasil.

Por otra parte, el Sr. Duca se refirió a otros aspectos del plan de obras públicas a llevarse a cabo en aquella provincia. Expresó que se construirán 560 kilómetros de rutas pavimentadas por mil millones de pesos, en 5 años, con fondos de la coparticipación federal y de la provincia. Asimismo reveló que se está tratando de crear una cooperativa para un ingenio azucarero en Zapallar, con el fin de diversificar la producción de la provincia. Al respecto dijo que la caña de azúcar que se produce en el Chaco, tiene un 10 por ciento de sacarosa y existen en la actualidad 4 mil hectáreas sembradas, cuyo producto para su refinación es enviado a Santa Fe.

Proyéctase un nuevo Código de Procedimientos

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El ministro de Educación y Justicia, Dr. Luis R. Mac Kay, pronunció una disertación radial sobre los estudios previos para la reforma inmediata del Código de Procedimiento Civil y Comercial. Anunció el ministro que por decreto del Poder Ejecutivo se ha encomendado al Dr. Raymundo L. Fernández la redacción de un proyecto de Código Procesal Civil para la justicia nacional, para lo cual se le estipula una remuneración de 200 mil pesos. El proyecto establecerá, dentro de lo posible, el sistema oral para las actuaciones ante la justicia y tenderá a la unificación de las normas procesales para el fuero federal y el ordinario de la capital.

El ministro, en su disertación, señaló que el código vigente es sumamente antiguo y no reconoce, en consecuencia, los grandes progresos hechos en los estudios de derecho procesal. Agregó que las deficiencias del régimen procesal obligaron a reformas fragmentarias que han quebrado la unidad legislativa lógica y jurídica del cuerpo legal. Señaló lo moroso del actual procedimiento en los tribunales y destacó la importancia de la labor que tendrá que desarrollar el Dr. Fernández.

Hubo 2 muertos al caer a tierra un avión militar

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Un joven oficial y un conscripto murieron al estrellarse ayer un avión militar en las cercanías de Tandil. Con relación al siniestro, la Secretaría de Aeronáutica dio a conocer este comunicado:

"Hoy a las 15, en momentos en que un avión Fiat de la Fuerza Aérea Argentina perteneciente al Destacamento Aeronáutico Tandil cumplía un vuelo de mantenimiento, por causas aún no determinadas se precipitó a tierra en las proximidades de dicha ciudad bonaerense. En el accidente perdieron la vida el piloto de la máquina, alférez Ademar Santiago González y el conscripto aeronáutico Walter Torres".

La Dirección de Educación Física ha sido creada

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo ha creado la Dirección General de Educación Física dependiente del Ministerio de Educación y Justicia. Esta nueva dependencia tendrá a su cargo todo lo relativo a la educación física que se desarrolla en los establecimientos de enseñanza, habiéndose suprimido, en consecuencia, el Departamento de Extensión de Educación Física que se creara oportunamente.

Exención de tasas postales

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La Secretaría de Comunicaciones, resolvió eximir del pago de tasas postales a los paquetes de hasta 20 kilos de peso que se expidan con destino a los damnificados por las inundaciones de la capital federal y zonas de la provincia de Buenos Aires. También fue autorizada a utilizar el transporte aéreo para encaminar, dentro del país, la correspondencia postal cursada por "expreso".

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	48.60
1 Libra	136.30
100 Uruguayos	650.—
100 Liras	7.83
100 Pesetas	89.30
100 Francos franceses	10.85

Tendrá lugar del 6 al 12 de octubre la 2a. fiesta del arroz

PARANA, 19. — Por delegación de la Federación de Cooperativas Arroceras Argentinas Ltda., los dirigentes de la Cooperativa Arrocera Concordia tienen a su cargo la organización de la 2ª Fiesta Nacional del Arroz, la que tendrá lugar en Concordia del 6 al 12 de octubre próximo. La entidad nombrada ha formado una comisión especial para que con la colaboración de entidades afines de la zona, asuma la tarea de organizar los festejos.

El vicepresidente de la República, Dr. Alejandro Gómez, el gobernador de la provincia, Dr. Raúl L. Uranga; el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Bernardino C. Horne, y otras altas autoridades nacionales y provinciales han comprometido su asistencia a estas fiestas.

Visitará Victoria el vicepresidente

PARANA, 19. —Para el 5 de octubre próximo han sido invitados a concurrir a la ciudad de Victoria el vicepresidente de la Nación, Dr. Alejandro Gómez, y el gobernador de la provincia de Santa Fe, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, para efectuar una reunión en que se considerarán temas relativos al proyecto del camino canal Victoria-Rosario.

La siembra de remolacha azucarera

PARANA, 19. — Regresó de su gira por los departamentos Victoria, Gualeguay, C. del Uruguay, Gualeguaychú y Colón el Ing. Agr. Jaime M. Alzaraqui Alonso, asesor del gobierno de la provincia en el plan de siembra de la remolacha azucarera.

El citado técnico, juntamente con el subsecretario de Economía, concurrieron al despacho del primer mandatario a fin de interiorizarlo del resultado de los primeros ensayos cumplidos recientemente, señalando la satisfacción por la forma normal en que se va desarrollando el crecimiento de las plantas en virtud de las bondades que ofrece el suelo.

La secretaría de Economía ha recibido semilla de remolacha azucarera Kleinwanzlebener, de origen alemán, de tres variedades, para ser ensayadas en esta provincia y que serán utilizadas en próximas siembras, juntamente con las de origen holandés Von der Have.

El congreso de la Federación Agraria se iniciará el 27

ROSARIO, 19. — El próximo sábado 27 del corriente se iniciará, para proseguir los días subsiguientes sus respectivas deliberaciones en esta ciudad, el 46º congreso ordinario anual de la Federación Agraria Argentina y cuarta asamblea bienal de la juventud agraria.

Las reuniones tendrán lugar en el teatro El Círculo, y en las mismas la Federación Agraria considerará 17 importantes temas, entre los que se destacan la renovación parcial del consejo directivo central, reforma a la ley de cooperativas, comercialización de carnes y granos, etc.

Dirigió notas a los comodoros Huerta y Olano el presidente

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En una nota dirigida al ex secretario de Aeronáutica, comodoro Roberto Huerta, el presidente de la Nación, Dr. Frondizi, expresa: "Su voluntario alejamiento priva al Poder Ejecutivo de un valioso colaborador, que supo trabajar con eficacia al servicio de la Fuerza Aérea y que, en todo momento, antepuso los intereses superiores de la Nación a toda otra consideración". Añade luego: "Ese alejamiento, no es sino una corta pausa en su valioso concurso, pues en las difíciles circunstancias que nos toca vivir, el país necesita de la inteligencia, de la voluntad de trabajo y del renunciamiento abnegado de todos los que como usted saben dar lo mejor de sí mismo".

En otra carta dirigida al subsecretario renunciante, comodoro Francisco Olano, dice el presidente: "Sus condiciones castrenses y la eficacia y lealtad puestas al servicio de los altos intereses de la Nación, significaron un magnífico aporte en la atención de los problemas específicos. Es por ello que al abandonar usted el cargo, considero mi deber hacerle llegar el reconocimiento del gobierno por los importantes y patrióticos servicios prestados".

Sobre temas de actualidad habló el Dr. R. Balbín

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En declaraciones periodísticas, el Dr. Ricardo Balbín afirmó que el problema creado en torno al régimen de enseñanza es artificial y "son factores negativos y perturbadores" quienes pretenden "pescar en ese río revuelto". Añadió que, en definitiva, no es otra cosa que el propósito de un gobierno débil de desorientar, mediante la creación de nuevas discusiones, y derivar la preocupación del pueblo".

En lo que atañe a la política del gobierno, aseveró que carece de orientación. El gobierno, dijo, "anda a los tumbos y sin rumbo, trabajando por su permanencia y no por la superación de la República". Sostuvo que la obligación fundamental es lograr que estas tres cuestiones sean resueltas, pero por el contrario, están agravadas, y de proseguir, dramatizarán la Nación. Negó valor a los capitales que vengan de afuera, pues "pedirán, como están pidiendo, ventajas leoninas", y aseguró que "la solución es a la inversa: tener una justicia que no sea política, un clima social sereno, seguridad en las inversiones y entonces llegarán los que quieren servir lealmente y los que quieren ganar con honradez y sin ventaja".

Reiteró que el radicalismo del Pueblo seguirá bregando por el derecho y la libertad, y, por último, en respuesta a una pregunta, expresó que le agradaría ver reestructurado el peronismo, en la democracia, "para que al menos fuera útil al sector del pueblo que vivió engañado y desea colaborar en el desarrollo político del país".

POSTERGAN REUNIONES ECONÓMICAS

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Informó la Confederación General Económica que se han postergado para octubre próximo varias asambleas.

La de la producción tendrá lugar el 22; la de industria el 23; la del comercio para el 24; las reuniones de los consejos superiores de comercio y de industria, el 25; y la asamblea del consejo superior, el 26.

Estas reuniones, que son de carácter nacional, iban a llevarse a cabo en el mes en curso, pero dificultades insalvables para comunicar con tiempo detalles a todas las entidades representativas del país motivados por la reciente huelga de correos, impusieron la postergación.

Ha renunciado el titular de la Junta Nacional de Carnes

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Renunció el presidente de la Junta Nacional de Carnes, Dr. Horacio J. Noboa. Trascendió que en su dimisión, el funcionario dimitente plantea su desacuerdo con los precios topes para la carne limpia que mantiene en vigor la Secretaría de Comercio.

El Dr. Noboa pondría de relieve la imposibilidad absoluta de seguir aplicando aquel sistema, si se quiere evitar una paralización total e inmediata de la industria de la carne.

GUIA DE PROFESIONALES

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 898.609
Director: Elebé Caputto

INSPECCION Y CONTROL DE SOCIEDADES ANONIMAS

En estos días en que el debate sobre el anonimato de las acciones preocupa a importantes sectores de la economía nacional, resulta oportuno insistir en el aspecto de la inspección y control de ese tipo de sociedades que nuclean capitales individualizados o no pero que a la postre responden a pequeñas o grandes corrientes inversionistas. El tema adquiere rigurosa actualidad no sólo por el impulso inversor que surgirá de la proyectada estructura jurídica en discusión, sino también por algunos episodios que en estos últimos tiempos han deparado serios riesgos a ahorristas que invirtieron sus reservas en la organización de empresas que quedaron en la mitad del camino, frustrándose sus objetivos por impericia o falta de control y que al final tomaron por la pendiente de la liquidación. La verdad es que esta materia gira alrededor de problemas de fondo y de forma; el primero hace a la legislación general y el último a la tarea de inspección y vigilancia dentro del ámbito administrativo de jurisdicción provincial.

No hay duda que la sociedad anónima es una creación jurídica que ha movilizado y moviliza ingentes reservas aplicadas a la producción, a la explotación fabril, las finanzas, la banca y el comercio. De su acción dependen múltiples y vigorosas actividades. Abarca un panorama tan amplio que no se concibe una economía dinámica sin la presencia de estos entes que nuclean capitales de la más variada procedencia. Su desarrollo está sujeto a normas legales precisas incluidas en los códigos y leyes que reglamentan la forma y modo de otorgarles la personería. Son estas estructuras de garantía y que a decir verdad se dan en nuestra legislación para rodear de un mínimo de seguridades al inversor. Pero como toda ley, su virtualidad depende de los órganos de aplicación dispersos a lo largo y a lo ancho de todo el país. Las provincias que autorizan el funcionamiento de esas sociedades, son las que en definitiva y a través de una deficiente vigilancia las que han posibilitado que se mellara su prestigio ante algunos sectores de pequeños ahorristas. La falta de un control estricto, de periódicas inspecciones y verificación de balances, influye para que no se adviertan a tiempo dificultades y quebrantos, que cuando ya no se pueden enjugar ofrecen el panorama desalentador de la quiebra con la absorción total de los ahorros colocados con la más absoluta buena fe.

Teniendo en cuenta de que el país está en los umbrales de una política de intensa movilización económica apelando a todos sus recursos y reservas nacionales y al aporte de capitales foráneos, en indudable que es esta la instancia más adecuada para que no sólo se perfeccionen las leyes de fondo sino también las de forma. En ese sentido los gobiernos de provincia deben adecuar las normas administrativas en vigor a esta nueva realidad y transformar sus oficinas de fiscalización. La Inspección de Sociedades Anónimas no puede ni debe funcionar como apéndice de otra repartición con muy escasos empleados. Hay que dotarla de autarquía y de un plantel de fiscalizadores idóneos que estén en permanente tarea de vigilancia. Esta labor favorecerá a la propia administración provincial y establecerá un cinturón de defensa para los inversores, principalmente los pequeños ahorristas que suscriben las acciones y se desentienden del manejo y administración de las sociedades. El clima para la inversión debe ser totalmente saneado y son los poderes públicos los que con su actuación deben crear ese ambiente de seguridad y confianza que requiere el ritmo expansivo de la sociedad anónima.

La Bolsa de Comercio ha expresado opinión adversa a un proyecto

[illegible] de la creación del Instituto Nacional de Comercio Argentino

Con motivo de un proyecto presentado en la Cámara de Diputados de la Nación, propiciando la creación de un organismo oficial denominado "Instituto Nacional de Comercio Argentino" que tendría por funciones "facilitar, fomentar y realizar la exportación de productos nacionales", la Bolsa de Comercio ha dirigido una comunicación al presidente de la Nación, señalando que la iniciativa y los propósitos perseguidos, "idealmente magníficos, son, no obstante, prác[illegible] irrealizables, en cuanto importan la pretensión de manejar la economía nacional dentro de un lamentable desconocimiento de los innumerables principios que la rigen".

Fracaso de un sistema

Señala la Bolsa que este sistema, que ha fracasado siempre en todos los países en que ha sido ensayado, ya tuvo aplicación en el país, "con los tristes resultados del "I.A.P.I.", que está agonizando después de haberse dispuesto su liquidación, la que se operará sobre un impresionante estado de falencia imaginariamente disimulada con un pagaré de 28 mil millones absolutamente incobrables, y con el cual, quiérase o no, se carga a la población con el encarecimiento de la vida que debe soportar a causa de estos desaciertos oficiales".

Después de sostener que los objetivos que se atribuyen a la proyectada organización, son exactamente los mismos que inspiraron la creación del "I.A.P.I.", analiza la Bolsa el contenido del proyecto, señalando que se asigna al organismo en ciernes, un capital de mil millones de pesos, sin establecer de dónde provendrá tal suma, y supone que no será de rentas generales atento al déficit que las mismas arrojan.

"Dicho supuesto capital, agrega, será incrementado con los fondos y bienes provenientes de la liquidación del "I.A.P.I.", cuyo monto, representado por saldos y rezagos poco menos que invendibles, está muy lejos de responder a la deuda disimulada en la forma que se ha expresado; además el instituto se hará cargo de todas las tareas y ejecuciones que el citado organismo en liquidación tenga que cumplir, y con esta determinación —afirma— se tiene la evidencia de que estamos prácticamente frente a un virtual resurgimiento del organismo que fuera tan nefasto para el país".

En cuanto a su administración, estaría a cargo de nueve funcionarios públicos, incluso un ministro y ocho representantes de cooperativas, Confederación General Económica y Confederación del Trabajo; la mayoría, dice, como de costumbre, en manos de la burocracia, como si no fueran pocos los fracasos de esas preponderancias oficiales, ya que su manejo es ejercido en realidad por gerentes administradores o jefes en cuyas manos se encuentra prácticamente la suerte de toda la economía del país, tal como ocurrió con el "I.A.P.I.", y como ocurre con el Banco Central, al igual que con todas las intromisiones y absorciones estatales de las diversas actividades comerciales, industriales y productoras, con los resultados que tienen a la vista de lo que son elocuentes expresiones, la disminución productiva, el desequilibrio del comercio exterior y la desvalorización de la moneda, tan despreciada como nunca, pese a que el Banco Central fue creado para defenderla a 3,30 pesos por dólar y está hoy a 48".

Expresa finalmente que tales experiencias desastrosas señalan la inconveniencia de la creación del organismo proyectado.

Gestiona el Centro de Jubilados que se reforme la ley 3511

Las autoridades del Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia, ha dirigido una nota al gobernador de la provincia, solicitándole la adopción de las medidas convenientes con el fin de que se disponga la reforma de la ley 3511, por la que se acordó a los jubilados y pensionados los beneficios del aguinaldo a partir de 1949.

Expresa la comunicación que el artículo 1o. de la citada ley dispone que el aguinaldo importa el haber básico más la bonificación acordada por la ley 3180. A raíz de gestiones de diversas entidades de jubilados, la intervención federal por decreto-ley 00896, a principios del corriente año, estableció que el haber complementario de los jubilados y pensionados de la caja provincial correspondiente al año 1957, comprendería, además del haber básico y la bonificación de la ley 3180, las bonificaciones otorgadas por las leyes 4098, 4263, 4271, decreto-ley 10701 y suplemento variable de la ley nacional Nro. 13478, creando para el cumplimiento de dichas medidas en el artículo 1o., del citado decreto-ley, los recursos indispensables.

Con el fin de que tal beneficio, expresa la nota, que se acordó a los jubilados sobre la base de que los mismos tienen derecho a mejoras que reciben los empleados y obreros en actividad no quede sin efecto, el Centro solicita que el gobierno proyecte y remita a la legislatura, la reforma de la ley 3511, de modo que para lo sucesivo, el haber complementario de los jubilados y pensionados comprenda, además del haber básico, todas las bonificaciones acordadas por las distintas leyes y decretos y las que puedan acordarse más adelante.

Fundamentos del pedido de prórroga de la ley de alquileres exponen

La confederación mutualista de locatarios de inmuebles ha dirigido una nota al presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, en la que expone los fundamentos del telegrama enviado oportunamente solicitando la prórroga de la ley de alquileres. Expresa la nota que una ley de la gravitación de la que se trata, "debe ser una viva expresión de una ciudadanía interesada en sus problemas y su futuro y no en un articulado arcaico que al no amoldarse a la necesidad realista de la vida se precipite en un fracaso seguro". Dice más adelante la nota, que no es propósito de la entidad ir contra los propietarios, cuyo derecho a una renta justa y razonable reconoce, pero solicita del primer magistrado que la voz de los locatarios sea escuchada, prorrogándose la ley de alquileres.

Señala finalmente el documento, la determinación de la entidad de llevar al seno del Congreso, los fundamentos suficientes a fin de que sea sancionada una ley justa para propietarios e inquilinos que contemple equitativamente los intereses de ambos sectores.

Quedó integrada la C. Municipal de la Vivienda

En una de las dependencias del Concejo Deliberante y con asistencia de la presidenta del cuerpo señora Elba J. Freyre de Natella, celebró ayer por la tarde su reunión constitutiva la Comisión Municipal de la Vivienda, creada por ordenanza sancionada recientemente.

El organismo, que debe cumplir una labor valiosa para el desenvolvimiento edilicio de la ciudad, quedó integrado con representantes de las instituciones que tienen relación con la construcción y también del Concejo Deliberante, Departamento Ejecutivo municipal y sociedades vecinales.

La comisión, que en una nueva reunión que mantendrá el jueves de la próxima semana aumentará a dos miembros la representación de cada una de las entidades privadas que lo integran, quedó formado hasta ese momento por las siguientes personas: concejales Imo Tourn, Alfredo Moreau y Saúl T. de Azcuénaga; Arq. Edgard Romeu y técnicos José Relañez, en representación del D.E.; Antonio Pareja, de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales; Froilán Contreras, de la Unión Obrera de la Construcción; técnico constructor Francisco Sarli, de la Cámara de la Construcción; Arq. Raúl C. Calvo, de la Sociedad Central de Arquitectos; técnicos Goffredo Montanar, de la Asociación de Técnicos en Inspecciones Sanitarias, técnicos Jorge A. Maciel Vicent y Ramón Y. Molinas, de la Asociación de Técnicos Nacionales.

Fue elegido presidente del organismo el concejal Imo Tourn, perteneciente al bloque mayoritario.

Vecinales

Una entidad del Oeste ha iniciado gestiones

Ha informado la comisión directiva de la Sociedad Vecinal "Presidente Roque Sáenz Peña, que se han remitido notas al intendente municipal solicitando diversas mejoras para el barrio.

Entre lo pedido figura el arreglo de la vereda norte de calle Juan de Garay, entre Av. Freyre y San José; arreglo de las calles en la zona sudoeste y limpieza de las alcantarillas cubiertas por malezas.

Pídese además, la apertura de las calles Juan Díaz de Solís, entre Moreno y Buenos Aires, Corrientes desde R. Sáenz Peña hasta Gaboto y R. Sáenz Peña desde Rosario hasta Salta, y el rellenamiento de la laguna existente en calle Corrientes y Gaboto. Se ha cursado por otra parte una nota al jefe de Policía de La Capital pidiendo una mejor vigilancia para el barrio por ser casi imposible transitar por las calles sin temor después de las 21.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Juventud de la Sec. 3a.

El 22 del actual a las 21, en el local de la secretaría de propaganda sita en 9 de Julio esq. Obispo Gelabert, comité "Elpidio González" tendrá lugar una asamblea general de afiliados para elegir la nueva comisión directiva.

Asamblea en la sexta sección

Este comité ha invitado a todos sus afiliados a que concurran al próximo lunes a las 21, al local partidario sito en Av. Freyre 2899, a una asamblea a efectos de tratar la integración en el orden seccional.

Asamblea de afiliados

La junta provincial del Movimiento, ha convocado a sus afiliados para una asamblea que se realizará mañana a las 16 en el comité departamental, calle 1o. de Mayo 2958.

En la referida reunión se considerará el informe de la Junta, y se procederá a la elección de pre-candidatos para los comicios internos de la juventud.

Asesorarán en varias localidades sobre la Ley de Arrendamiento

La Cámara Central de Arrendamientos y Aparcerías Rurales ha dispuesto que técnicos de ese organismo realicen reuniones de asesoramiento sobre las disposiciones de la ley 14.451 de arrendamientos y aparcerías rurales, recientemente sancionada.

Con tal motivo, el día 26 del corriente mes, funcionarios de esa repartición, atenderán las consultas que formulen personalmente los interesados; en Santa Fe, en las oficinas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, sita en calle San Martín 1930, a partir de las 9. En San Justo, desde las 10, en el local de 25 de Mayo 437, y en Rafaela, a las 10, en el local de Necochea 222.

Campaña contra las plagas de frutales

La Jefatura de Zona de Sanidad Vegetal y Fiscalización dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, ha informado que el mes próximo iniciará una campaña contra las enfermedades y plagas que atacan a los frutales y que la misma se ejecutará aplicándose las disposiciones de la ley 4863 sobre lucha contra las plagas.

Esta ley establece en sus artículos que deben ser los productores quienes adoptarán todas las medidas de control que aconseja la técnica para lograr la destrucción de plagas y enfermedades que afectan al campo y establece multas que llegan hasta la suma de $ 50.000 para los remisos en ejecutarlas.

La Jefatura de Zona de Sanidad Vegetal de Santa Fe tiene sus oficinas establecidas en la calle San Martín 1930, Tel. 19991, de esta ciudad y tiene a su cargo el cuidado sanitario de los departamentos: La Capital, San Gerónimo, Las Colonias, San Justo y Garay de la provincia.

La derogación de un decreto pide la Soc. de Quinteros

En la casa-quinta Doldán, situada en Aristóbulo del Valle al norte (kilómetro 8) se realizó anoche una asamblea que congregó aproximadamente a 350 personas y que fue convocada por la Sociedad Santafesina de Quinteros.

En la oportunidad se consideró la aplicación del decreto 499 dictado hace pocos días por la Municipalidad, por el cual se establecen los precios de venta del quintero al verdulero o puestero, de verduras y hortalizas, precios que rigen durante un período de 15 días.

La asamblea, a través de la palabra de varios asistentes, consideró que la aludida disposición era contraria a los intereses de los quinteros, pues no contemplaba la realidad de la comercialización de las verduras y hortalizas, que tiene precios al día y se rige por una demanda muy irregular sobre una mercadería perecedera.

En definitiva se resolvió designar una comisión, presidida por el presidente de la Asociación de Quinteros, señor Luis Toniolo, para que en la fecha entrevistara a las autoridades comunales y solicitase la derogación del decreto 499, y asimismo pasar a cuarto intermedio hasta el jueves de la próxima semana, a las 16, a objeto de esperar los resultados de las gestiones encomendadas.

Gestión en la Intendencia

En cumplimiento de este mandato, esta mañana entrevistó al secretario general de la Municipalidad, señor Héctor Parodi, la delegación de la Sociedad de Quinteros encabezada por el señor Toniolo. Luego de interiorizar al funcionario de sus fines de la misión que se les había encomendado le hicieron entrega de un memorial en que se puntualizan diversas razones.

Piden en definitiva que he retorne al régimen anterior de completa libertad de comercialización de las verduras y hortalizas, pues con la fijación de precios dispuesta —expresa— no se logran beneficios y se perjudica notoriamente los intereses de los quinteros. Hacen hincapié en la calidad de productos perecederos que deben, en ocasiones, vender a cualquier precio y luego piden una resolución inmediata sobre el particular.

Obtuvieron como respuesta que el problema sería llevado al intendente y que serían recibidos el martes venidero, para darles contestación sobre el petitorio.

Viceconsulado de Italia

Otorgamiento de becas

El vice consulado de Italia en esta ciudad, informa a los interesados que la Escuela de Estudios Superiores sobre Hidrocarburos, de San Donato Milanese, (Milán) Italia, ha instituido becas de estudio y perfeccionamiento. Los detalles sobre las mismas, serán suministrados en el local de la oficina consular, Crespo 2854, de 9 a 12 y de 17 a 19, todos los días hábiles.

La exposición de Tostado inaugurará el 21 el gobernador

El Dr. Sylvestre Begnis visitará mañana a Ceres

Una nueva visita al interior de la provincia realizará mañana el gobernador, cumpliendo su anunciada gira por los departamentos San Cristóbal y 9 de Julio, pero reducida ahora a la permanencia de mañana en Ceres y el domingo en Tostado.

El viaje del Dr. Sylvestre Begnis, a quien acompañarán ministros y subsecretarios, le permitirá el conocimiento de diversos problemas de las zonas de referencia y la adopción de medidas tendientes a la solución de los mismos.

El gobernador llegará mañana a Ceres a las 10.50. Frente a la casa comunal será saludado por los miembros de la comisión de fomento y delegados de las diversas entidades, procediendo después a visitar los establecimientos oficiales; por la tarde recibirá delegaciones y concederá audiencias en el edificio de la comisión de fomento; por la noche asistirá a una comida ofrecida por la comisión de recepción.

Visita a Tostado

Desde Ceres el gobernador y comitiva seguirán viaje el domingo a Tostado, para llegar a la cabecera del Dpto. 9 de Julio a las 10. El Dr. Sylvestre Begnis y ministros instalarán sus despachos en la Jefatura, y a medio día asistirán a un almuerzo.

Por la tarde concurrirá a la inauguración de la exposición ganadera de la Sociedad Rural de Tostado, y horas después emprenderá el regreso a esta capital.

La Sociedad Rural de Hersilia ha reiterado un pedido al gobierno

Urgiendo la adopción de medidas conducentes a aliviar la situación creada por la sequía que afecta la zona y reiterando una gestión similar anterior, la Sociedad Rural del noroeste de Santa Fe, con sede en la localidad de Hersilia (departamento San Cristóbal), ha cursado un mensaje telegráfico al secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Bernardino C. Horne.

Expresa el despacho: "Extrañados por falta de respuesta a nuestro telegrama de fecha 21 de agosto y agravada la situación, urgimos una resolución del Ministerio de Transportes que declare zona de sequía las estaciones del Ferrocarril Mitre desde Selva a Rafaela y desde La Rubia a Morteros, a los efectos de dar preferencia en la provisión de vagones-jaulas y para recibir en los mismos vagones con alfalfa en fardos desde las zonas productoras de este forraje".

Firman el despacho el presidente y el secretario de la entidad, señores Víctor N. Urquiza y Rubén J. Perusia, secretario.

Universitarias

Mesa de Sociología

Para el 3 de octubre próximo, ha quedado fijada la fecha de constitución de la mesa examinadora de Sociología, que debió reunirse el 17 del mes en curso.

ESCUELA DE TECNICOS PARA LA SANIDAD

Resolución ministerial

Con el objeto de encauzar la educación sanitaria de acuerdo a los principios de la moderna técnica de la salud pública, y considerando imprescindible incorporar un servicio organizado de educación sanitaria que esté a cargo de agentes capacitados de esas disciplinas, el ministro de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, Dr. Héctor Noblía ha emitido una resolución por la que se establece la jerarquía universitaria para el título de educador sanitario. Otro artículo de la resolución determina que los altos cargos de la Dirección Sanitaria sólo podrán ser ocupados por médicos especializados en la materia o expertos en técnica y métodos de la educación sanitaria, con títulos conferidos por las Escuelas de salud pública dependientes de la Universidad Nacional.

Colaboración en inspección sanitaria

De conformidad a lo dispuesto por la ordenanza 4677, recientemente sancionada por el Concejo Deliberante, ha sido incorporado un representante de la Asociación de Técnicos en Inspección Sanitaria a la comisión que tendrá a su cargo el estudio del problema de la vivienda en esta ciudad.

FACULTAD DE QUIMICA

Conferencia del Ing. José Babini

En el salón de actos de la Facultad de Ingeniería Química, continuará mañana a las 10, el ciclo de conferencias que sobre el tema "Las grandes etapas de la cultura", viene pronunciando el ingeniero José Babini.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO PERONISTA

Dió a conocer una declaración

El Movimiento Universitario Peronista de Santa Fe, ha dado a conocer un comunicado en el que manifiesta su opinión con respecto a las llamadas "universidades libres", a las que califica como "perfeccionada maniobra del imperialismo en un esfuerzo supremo de desarticulación cultural".

Denuncia más adelante el comunicado "esta empresa antinacional destinada a frustrar la elevación cultural de las masas y a inyectar el contrabando ideológico imperialista en las generaciones estudiosas adiestrándolas prolijamente en una mentalidad colonialista y dogmática". Sostiene que las tareas de la cultura y educación populares, "deben ser resueltas dentro de las fronteras de la universidad del Estado y que ninguna otra fuerza, sea económica o religiosa, tiene el derecho de sectarizar la educación".

Aclara más adelante el comunicado, que al asumir esta posición, "no se solidariza en absoluto con los argumentos y motivos que esgrimen otras fuerzas; no tenemos nada que defender —agrega— en la universidad de Risieri Frondizi; la universidad de hoy tampoco sirve al pueblo. Con su torpeza y diletantismo cultural hace viable y otorga justificativo a la embestida reaccionaria. La universidad argentina debe ser recuperada por el pueblo, y en esta tarea están los universitarios peronistas".

La iniciación de la primavera festejarán varias instituciones

Como en años anteriores, diversas entidades de nuestro medio se aprestan a celebrar la entrada de la primavera, fecha que coincide con la celebración del "Día del Estudiante", bulliciosa celebración que pondrá de manifiesto el próximo domingo, la sana alegría de la juventud.

La Asociación Amigos de la Calle San Martín, ha organizado una farándula con participación de estudiantes de los colegios locales y de poblaciones vecinas, y a tal se ha ornamentado convenientemente la arteria céntrica donde se desarrollarán los actos a partir de las 19 en el tramo comprendido entre Juan de Garay y Catamarca; se han instituído importantes premios para ser distribuidos entre los mejores conjuntos y presentaciones individuales.

Agrupación Amigos del Hospital Italiano

Posiblemente una de las notas más simpáticas de estas celebraciones, por su significado, sea la organizada por la Agrupación Amigos del Hospital Italiano, que ha dispuesto obsequiar el domingo con un chocolate a los niños internados en el Instituto de Rehabilitación "Dr. Carlos M. Vera Candioti". El acto, se llevará a cabo a las 17.30 en los jardines de villa Colombo, General López 3560 y en su transcurso se cumplirá un programa de bailes regionales y atractivos juegos para los pequeños invitados.

Asociación Calle Mendoza

Las autoridades de la Asociación Calle Mendoza han organizado la celebración de la fiesta de la primavera, y ofrecerán mañana por la noche, la tradicional cena que con tal motivo realiza anualmente la entidad en honor de sus asociados y simpatizantes.

La comida se efectuará a las 21 en los salones del Hotel Castelar, contando con la adhesión de numerosos socios y comerciantes locales. Durante la misma se presentarán diversos números, y se procederá a la distribución de obsequios que han sido donados por el comercio de la zona.

Candidata a reina

En un acto que se llevó a cabo en el local de la escuela "Leandro N. Alem", procedióse a elegir a la señorita Norma Giménez, de 17 años, candidata del establecimiento a reina de la primavera.

Realizó reunión una Coop. de Fotografía

En la última reunión mantenida por la comisión directiva de la Cooperativa de Créditos Ltda. "Amigos de la Fotografía", resolvió entre otras cosas, organizar una cena de camaradería para el 18 de octubre próximo, en honor de la comisión de prensa, y además, promover una activa campaña para el ingreso de nuevos accionistas.

Por otra parte, la entidad comunica a los accionistas que dispone de fichas de afiliación a la Caja de Previsión para Empresarios, que pueden ser solicitadas en la secretaría de la cooperativa.

Un concierto programa la Universidad Hebrea

La Asociación Amigos de la Universidad Hebrea de Jerusalén ha programado para el próximo 4 de octubre, a las 21.30, un concierto de piano que tendrá lugar en la sala del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. Actuará en la oportunidad el conocido concertista José Alberto Kaplán, quien ha preparado un extenso programa que se dará a conocer oportunamente.

Movimiento gremial

El paro dispuesto por el personal de Salud Pública se mantiene

Prosiguió en la fecha, el paro iniciado ayer por el personal dependiente del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación que tiene carácter de indeterminado hasta tanto se haga efectivo el pago retroactivo desde enero de los sueldos fijados en el escalafón oportunamente aprobado. Se reclama además el pago del salario familiar que se adeuda desde noviembre del año anterior.

Afecta el conflicto que se cumple con firma de planilla de asistencia y con guardias necesarias, al personal de la Delegación Zonal; los Centros Serológicos y Materno Infantil e Instituto Regional de Oncología, Patronato de Ciegos y Hogar de Ancianos de esta ciudad y a los hospitales de Esperanza, Rafaela, San Cristóbal y Jobson.

UNION FERROVIARIA

Sección Santa Fe ex Ferrocarril Santa Fe

Ha asumido el gobierno de la seccional Santa Fe del ex Ferrocarril Santa Fe, la nueva comisión ejecutiva, cuyos miembros han dado un comunicado solicitando el apoyo de los asociados para el mejor desempeño de la misión que se les ha confiado. La comisión está integrada en la forma siguiente:

Presidente, Raúl Gómez; vice, Antonio Valenti; secretario, Armando Bacci; pro, Lucio César Sierra; tesorero, Andrés de los Hoyos; pro, Carlos Córdoba; secretario de actas, Emilio Ferrari; vocales: Ricardo Gutiérrez, José Quiroz, Alfredo Binci, Antonio Ramos, Juan Fabrizzi, Hiram Castro y José Ojeda.

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION

Mañana habrá asamblea

Las autoridades de la filial local de la Unión Obrera de la Construcción han convocado a sus afiliados a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar mañana a las 16 en el local sito en Mariano Comas 2440.

En la oportunidad se tratará un anteproyecto de convenio colectivo de trabajo y se elegirán dos delegados para asistir al congreso extraordinario a realizarse en la capital federal durante los días 3, 4 y 5 de octubre próximo.

FEDERACION DE OBREROS Y EMPLEADOS TELEFONICOS

Citan para mañana a jubilados

El secretariado de F. O. E. T. R. A., sindicato Santa Fe, con el objeto de informar a todos los jubilados y pensionados sobre las gestiones oficiales realizadas tendientes a lograr la equiparación legal de sus haberes en base a los sueldos actualizados, así como también la movilidad del mismo, invita a concurrir a la reunión que a tal efecto se llevará a cabo en su sede social, Catamarca 3154, mañana a las 17.

ASOCIACION DE TELEGRAFISTAS

La aprobación del escalafón

La Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines emitió un comunicado por el cual informa a sus asociados que el 17 del corriente fue sancionado el proyecto de ley del escalafón redactado por la entidad, para el personal tele-cable-radio-operador y afines dependiente de la Secretaría de Comunicaciones, "englobado en los presentados por los sindicatos que agrupan al personal postal de la citada secretaría de Estado". Añade que con ello se cumplió "el compromiso formal contraído por el presidente del bloque mayoritario, vicepresidente de la Cámara de Diputados y ministro de Trabajo y Acción Social Directa en representación del Poder Ejecutivo".

Luego de felicitar a los afiliados "por el alto grado de disciplina", expresa el comunicado que el día 17 hubo, en el local de la entidad, una reunión de jubilados del ramo, que dejaron integrada una subcomisión provisoria que trabajará para agrupar a todos los ex telegrafistas con miras a la obtención de mayores haberes jubilatorios. Dicha subcomisión estará integrada así: presidente, Carlos Mikai; vice, Santos Montrull; secretario, Pedro Aragón; secretario de relaciones, Simón Castañeda; secretario de actas, Gaspar Turri; vocales, Eloy Luna, Romualdo Romero y Luis Martín.

ASOCIACION DE TECNICOS EN INSP. SANITARIA

Asamblea general

Tuvo lugar la asamblea general de la Asociación de Técnicos en Inspección Sanitaria. En la misma, fueron aprobadas por unanimidad las gestiones realizadas por la comisión directiva como así también la línea de conducta trazada para el futuro. Igualmente eligióse al técnico Goffredo Montanari como representante de la asociación ante la comisión municipal de la vivienda.

CENTRO DE VIAJANTES Y CORREDORES DE SANTA FE

Congreso de la unidad de los viajantes del país

Han informado las autoridades de la entidad del título, que esta sesionando en la capital el congreso unitario de los viajantes del país. Concurren representantes de la totalidad de las organizaciones del gremio que dejará constituída una Federación Unica de Viajantes.

El Centro local está representado por los delegados señores Horacio A. Iglesias y Américo R. Ricardini.

Guillermo Martínez Achenbach

Padre de la ciencia argentina

Nadie con más derechos que Florentino Ameghino puede ser señalado con tan honroso título. La grandiosidad de su obra y las condiciones en que la llevó a cabo, lo proclaman nuestro sabio por antonomasia.

Refiriéndose a su persona, un famoso paleontólogo norteamericano contemporáneo suyo dijo: "No conozco en la historia de la ciencia más bello ejemplo de valor y abnegación, bajo las más severas circunstancias".

Ameghino evidenció siempre en el despliegue de su saber, una entereza moral incontrastable, alimentada con el fuego y vigor mental que le fueron íntimos hasta sus últimos días. Supo dar a sus hipótesis, descartadas muchas de ellas por el inexorable avance de la investigación en los campos en que brilló extraordinariamente, el nexo que les ha permitido perpetuarse, aunque más no sea que como símbolo de su esfuerzo por aprender y enseñar.

Autodidacto por excelencia, quería comprender y resolver los problemas que le atraían aparejados los estudios de los colosales depósitos de fósiles que abrió a la investigación humana, y en cuyo discernimiento aplicó la poderosa imaginación y privilegiada energía de que era poseedor, como hecho indiscutible de su permanente actuar.

Atestiguan ese esfuerzo las veintidós mil páginas escritas que nos legó, y que son pilar indestructible del afecto que sintió por su trabajo concretado sin tregua.

Defendió con denuedo y honestidad ejemplares sus convicciones; terminando por imponerse en el clima desfavorable que desató su ideología, que le valió, entre otros factores negativos a su desenvolvimiento, el estar sumido en la pobreza sus mejores años.

Se equivocó muchas veces, es cierto, pero precisamente esos errores fueron acicate en el desarrollo científico de la época en que actuó, marcando una etapa inolvidable.

Lleno de virtudes, había una que estaba profundamente adentrada en su carácter: la de popularizar su ciencia. Para ello no tenía inconveniente en responder a cuanta consulta le era formulada, sin distingos de personas y en cualquier sitio.

Cuando emprende viaje a Europa ayudado por admiradores, presiente el triunfo. Asiste allá a jornadas científicas de gran jerarquía con trabajos y valiosas piezas, que le valieron de la Exposición Internacional de París inaugurada entonces, medalla de oro.

Las consecuencias de esos contactos tuvieron para Ameghino radical importancia, ya que le permitieron vincularse con figuras de renombre mundial que le brindaron su amistad y sinceros consejos. Mereció todo su actuar unánime aplauso de los que entonces representaban en el Viejo Continente la escuela del evolucionismo, de la que fue gran discípulo y mejor maestro.

Por ironía del destino, el ambiente que encuentra en su patria al regresar cargado de laureles, le es francamente hostil; porque había sido desatado en su ausencia por enemigos irreconciliables que no podían soportar su encumbramiento.

A pesar de todo continúa con su magistral tarea, y apoyado por un amigo hace imprimir "Filogenia", que tuvo gran trascendencia en los círculos científicos del país y que, con justicia le mereció de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Córdoba, el grado académico de doctor "honoris causa". Tras ella desfilan como luminarias en la constelación de su obra: "Los mamíferos de la América Meridional", "La formación pampeana", "La antigüedad del hombre en el Plata", y otras tantas expresiones netas de su capacidad [illegible].

Su "Contribución [illegible] miento de los mamíferos fósiles de la República Argentina", lo evidencia como la primera autoridad mundial en la Paleontología de América. Este trabajo le valió de la Exposición Universal de París en la que fue presentado, un diploma de honor y medalla de oro. Distinciones que con posterioridad le [illegible] igualmente conferidas en Chicago.

Tan excepcional facultad de creación le permitía además escribir en revistas extranjeras, sólo accesibles a mentalidades como la suya, cuyo poder de renovación era estupendo, y que lo impulsaba de continuo a seguir adelante en demanda de la verdad; haciéndole decir: "Si nos creyéramos infalibles y la ciencia misma infusa, sería inútil estudiar; nada nos quedaría por aprender. El verdadero mérito consiste para mí en saber modificar nuestras opiniones a medida que se extiende el limitado círculo de nuestros conocimientos...".

Los últimos años de vida lo encuentran enfermo, pero en pleno goce de su genio y entregado a brillantes especulaciones filosóficas. Justicieramente se le rinde toda clase de honores.

Su deceso dio lugar a imponentes manifestaciones de dolor, del pueblo que cariñosamente asistió a su lucha de varón ejemplar.

El 18 de setiembre de 1854 y el 6 de agosto de 1911, son fechas que no pueden ser olvidadas, porque limitan la vida del sabio Ameghino; luminosa trayectoria en la ciencia argentina, y mensaje del saber a sus contemporáneos y a la posteridad.

Precios que regirán para la carne en el distrito Alto Verde

Por un decreto de la fecha, el Departamento Ejecutivo municipal ha autorizado la aplicación de nuevos precios para la venta de carne al público en el distrito de Alto Verde.

Se expresa en los considerandos que en oportunidad de reajustarse los precios para el producto en San José del Rincón, se comprobó que el sistema de matanza en Alto Verde es similar y, por lo tanto, corresponde establecer precios análogos.

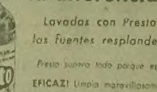
En consecuencia, se estableció un solo tipo de carne, que comprende novillo, vaquillona y vaca de cuarta y quinta categorías y que debe expenderse a los siguientes precios máximos: puchero $ 4.00; asado $ 8.20; costeletas $ 9.20; pulpa $ 9.50; matambre $ 8.00 y lomo $ 13.00.

Adviértese que las transgresiones serán sancionadas severamente de acuerdo a las disposiciones de la ley 12830.

Creación de una comisión

Con motivo de la sanción por la Legislatura provincial de la ley 4732 autorizando al gobierno a convenir con la Municipalidad la transferencia del servicio de transporte urbano de pasajeros, se creará una comisión que tendrá por finalidad proyectar el convenio respectivo.

La integrarán el secretario de Hacienda, asesor letrado, contador, concejales y director de Policía Municipal.





Al cumplirse el paro Universitario se produjeron hoy serios incidentes

En la Facultad de Derecho chocaron después del mediodía los grupos estudiantiles



Soldados del escuadrón de seguridad proceden a alejar alumnos de Institutos secundarios.

Cumplióse, en las facultades de nuestra ciudad dependientes de la Universidad Nacional del Litoral, el paro decretado en defensa de las Universidades Nacionales y contra la reglamentación del Art. 28 del decreto ley 6403/55, por la Federación Universitaria Argentina y ratificado por la Federación Universitaria del Litoral. Los estudiantes defensores de la universidad nacional formaron piquetes frente a las puertas de la Facultad de Derecho y la Facultad de Química, impidiendo la entrada en la primera de las casas nombradas, en tanto que en la segunda, se permitía, hasta el mediodía, el acceso al establecimiento a los alumnos del Ateneo Universitario.

En la Facultad de Química no se registraron incidentes en horas de la mañana; la única señal de anormalidad la constituían los grupos de estudiantes protagonistas de acaloradas discusiones que pudieron observarse hasta el mediodía en la puerta del edificio.

En la de Derecho, en cambio, existía un ambiente más agitado, y un macizo bloque de estudiantes guardaba la puerta de entrada, donde se registraron incidentes de poca importancia; algunos estudiantes que pretendieron entrar fueron persuadidos de lo contrario por los integrantes del piquete, y en una que otra oportunidad se produjeron empujones e intimidaciones por parte de los dos bandos. Sin embargo, hasta el mediodía no había tenido acceso al local de la facultad ningún estudiante y no había tenido lugar, tampoco, ningún incidente destacable.

La policía, efectuó algunas patrullas por las inmediaciones de las facultades. Agentes y soldados del escuadrón apostados en las cercanías de las mismas y de los colegios secundarios, no tomaban participación activa en los desórdenes que luego ocurrieron.

Grave incidente en la Facultad de Derecho

Aproximadamente a las 14 tuvo lugar en la puerta principal de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales un violento choque entre elementos del Centro de Estudiantes de Derecho y grupos ateneístas, que intentaron franquear el piquete que custodiaba dicha entrada. A raíz de esta situación se produjeron hechos de suma violencia, que tuvo como consecuencia un regular número de heridos contusos y lesionados. El encuentro fue de impresionantes características, ya que los contendientes blandían instrumentos de toda índole, como ser palos, cachiporras confeccionadas a tal efecto, etc. Asimismo, el grupo de estudiantes que se encontraba en el interior del edificio procedió a conectar una de las mangueras que se hallan en el lugar, enfocando el chorro de agua hacia el grupo que pretendía entrar en la Facultad, no obstante lo cual un numeroso grupo logró su intento.

Un soldado del escuadrón herido de una pedrada

Universitarios expulsan del interior de la casa a un alumno.

Llega la policía

Momentos después se hizo presente en el lugar un grupo de policía armados con bombas de gases lacrimógenos, algunas de las cuales fueron arrojadas en el interior y en la puerta del edificio. Poco después, arribaron escuadrones que despejaron la multitud con los métodos ya clásicos, de modo que se sucedieron corridas, caídas y golpes y otras situaciones propias del momento. Unos minutos después, arribó una dotación del cuerpo de bomberos zapadores que se preparó para hacer uso de las mangueras, pero la rápida dispersión de los grupos exaltados hizo superflua tal medida.

Se creó un clima de gran tensión en las inmediaciones de la alta casa de estudios y en las esquinas de 9 de Julio y San Jerónimo se concentró gran cantidad de gente. Ante el intento de algunos representantes de la ley de penetrar en el interior de la casa, fueron invitados a retirarse por el decano de la misma, quien les explicó que "independientemente de los males que los hechos pudieran ocasionar, existen nuestros principios y los aseguramos que su destrucción significa también un mal para nosotros".

Poco después se retiró la policía del interior de la facultad, y la dotación de bomberos regresó a su cuartel, no así los escuadrones ni los agentes de la policía de la capital, que permanecieron en las inmediaciones dispuestos a guardar el orden.

La situación más tarde

Las galerías de la Facultad presentaban un aspecto de franco desorden: corría un nivel de dos dedos de agua, en el que flotaban naranjas, panes y maderas que habían sido utilizadas como elementos de agresión y defensa. En galerías opuestas se hallaban agrupados elementos reformistas y ateneístas, que de vez en cuando reiteraban gritos y exponían a viva voz sus respectivos principios.

El decanato dispuso la retirada del personal administrativo femenino aproximadamente a las 15.

Mientras tanto, seguían concurriendo a la Facultad estudiantes de las dos tendencias que pasaban a engrosar las fuerzas de ambas.

En la Facultad de Química

Hasta las 15, en la Facultad de Química no se produjeron escenas de violencia; los estudiantes reformistas impidieron la entrada de sus antagonistas, encerrándose en el local.

Los estudiantes abandonan la Facultad

A las 16.15 el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Dr. Rabotnikoff habló a los dos grupos de estudiantes que fueron protagonistas de la incidencia que relatamos más arriba, recabándoles el abandono del edificio para evitar nuevos hechos.

Los dos grupos acataron el pedido del decano, y a la hora indicada abandonaron las instalaciones del local concentrándose en las calles adyacentes.

De inmediato el personal de la Facultad procedió a la clausura de todas las puertas de acceso al edificio.

Postergaron exámenes en la F. de Ciencias Jurídicas y Sociales

El decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha dictado una resolución relacionada con los exámenes que habían sido convocados para hoy y que atento a las razones del paro decretado por la Federación Universitaria del Litoral no pudieron realizarse.

Por la citada resolución se dispone que las mesas examinadoras citadas se reunirán mañana a las 8.

En algunos colegios secundarios mermó la asistencia a clase

Mermó considerablemente la asistencia a clase en algunos establecimientos de enseñanza secundaria de nuestra ciudad. En otros fue absolutamente normal; los porcentajes recogidos por un cronista de este diario en las diferentes secretarías de los colegios han sido los siguientes: Escuela Industrial Anexa a la Facultad de Química: 35,5 por ciento de asistencia; Escuela Comercial de Varones "Domingo G. Silva": 20 por ciento; Colegio Nacional Simón de Iriondo, 40 por ciento.

La Escuela Normal General San Martín y la Escuela Comercial de Mujeres, declararon normal asistencia. También fue escasa la concurrencia en la Escuela Normal "Almirante Brown".

Criterios dispares de dos magistrados ante un recurso de amparo

El mismo fue interpuesto a raíz del conflicto estudiantil

A raíz de un recurso de amparo interpuesto por el presidente del Ateneo Universitario de Santa Fe con relación al conflicto estudiantil suscitado con motivo del paro dispuesto por la Federación Universitaria del Litoral, el juez federal Dr. Eugenio Wade, y el juez de instrucción de la 1a. nominación, Dr. Carlos Ernesto Municoy, dictaron resolución al respecto. El primero declarando improcedente el recurso, y el segundo haciendo lugar al mismo.

En la presentación efectuada ante ambos magistrados, se solicitaba "el recurso de amparo en defensa del derecho de enseñar y aprender sancionado por nuestra constitución". Se expresaba asimismo "que tal libertad se hallaba coartada por las vías de hecho a que recurriera un grupo de estudiantes". Se solicitaba además en el recurso planteado, que las fuerzas del orden garantizaran el libre acceso a las casas de estudios.

Resolución del Juez Federal

En los considerandos de la resolución, expresa el Dr. Wade, que no se denuncia la existencia de ningún hecho en que la amenaza que se teme se haya hecho efectiva. La huelga —agrega— por sí sola, es insuficiente para acreditar los extremos que hagan viable el recurso que, tendiente al amparo de la garantía constitucional que se indica, se interpone por el recurrente. Las cuestiones abstractas —continúa— son ajenas a los pronunciamientos de los tribunales. Más adelante se agrega que "las restricciones al ejercicio de los derechos de orden estudiantil y docente contra las que previene el recurso en gestión, provendrían de personas extrañas al gobierno de la universidad, razón por la cual —agrega— sería superfluo imprimir a la reclamación el trámite establecido por la ley para esta clase de recursos". Por todo ello —finaliza— se resuelve declarar improcedente el recurso de amparo interpuesto.

Resolución del Juez de Instrucción

El Dr. Municoy expresa por su parte que ante el recurso interpuesto, se solicitó correspondiente informe policial, del cual —expresa— "se desprende que grupos de personas apostadas en las inmediaciones de la puerta de acceso a la Facultad de Derecho, impiden la entrada a la misma de aquellos estudiantes que deseen hacerlo por razones de estudio". Agrega que siendo así, entiende que se está atentando contra la libertad individual de las personas y contra el ejercicio de los derechos, que como tales —expresa— les asiste de concurrir a los establecimientos de enseñanza, a los fines de estudiar y aprender, por lo cual —agrega— corresponde disponer se adopten las medidas conducentes a garantizar el libre acceso al mencionado establecimiento. En la parte resolutiva dispone el mencionado magistrado que la autoridad policial se constituya en el lugar a los fines de garantizar el libre acceso a la Facultad de Derecho, ordenando librar la orden pertinente a la Jefatura de Policía.

Visita de representantes de una importante empresa comercial





Visitó este diario el señor Edwards J. Mulhall, que ejerce las funciones de director del Departamento Comercial de la Empresa McCann Erickson Corp. Lo hizo acompañado por el señor Francisco Colombo, colaborador de dicha firma, y el señor Pedro Conti, representante de la misma en esta ciudad.

Los señores Mulhall y Colombo viajaron a Santa Fe con el fin de ultimar detalles de organización de un desfile de modelos que presentará Ducilo S. A. y C. con telas de rayón, acontecimiento que tendrá lugar el 27 del mes en curso en el Hotel Ritz, con la presentación de la moda 1958/59.

Los visitantes aparecen en la nota gráfica departiendo con el administrador de este diario señor Victorio Ravazzola.

Aclaración del Comité Pro Libertad de Enseñanza

El Comité Pro Libertad de Enseñanza ha dado a publicidad la siguiente declaración:

"Al día siguiente del acto realizado con tanto éxito por este Comité en Plaza Constituyentes el día 15 del corriente, solicitando el reconocimiento de la libertad de enseñanza, circuló en nuestra ciudad un panfleto mimeografiado, el que contiene ataques directos a la persona de un cronista de "El Litoral" y al mismo diario que éste representaba, con motivo de la crónica que se publicó en la edición del día 16.

"Frente a este hecho el Comité Pro Libertad de Enseñanza aclara: 1) Que le son totalmente desconocidos los autores anónimos del aludido panfleto y desaprueba enérgicamente todo intento de confundir la campaña pública y de sereno esclarecimiento de ideas realizada por este Comité, con procedimientos criticables como el que menciona precedentemente.

"2o.) Que el Comité ha fijado su posición respecto a la referida crónica, en nota dirigida al Sr. Director de "El Litoral", aparecida en la edición del 17 en la sección "cartas", pero ello no significa de ninguna manera un juicio a la rectitud profesional del cronista aludido en el panfleto de referencia, la que en ningún momento se puso por este Comité, en tela de juicio. (Fdo.): Dr. Héctor Dalla Fontana, vicepresidente del Comité Pro Libertad de Enseñanza".

Concejo Deliberante

Hoy se iniciará el pedido extraordinario de sesiones

Se iniciará esta noche el período de sesiones extraordinarias a que ha sido convocado el Concejo Deliberante de Santa Fe.

La hora de iniciación se ha fijado en las 21.30, debiendo el cuerpo tratar numerosos asuntos remitidos por el Departamento Ejecutivo.

Conferencias

En el Inst. de Cinematografía

Mañana a las 18, prosiguiendo con el ciclo de conferencias, disertará en este instituto, 1º de Mayo 3547, el plástico Enrique Estrada Bello, quien hablará sobre sus dibujos y pinturas. El acto se iniciará a las 19.

Habrá en Cooperametal Santafesina una asamblea

En su local de calle Francia 2351, mañana a las 17,30 realizará asamblea general ordinaria y extraordinaria Cooperametal Santafesina, entidad que agrupa a numerosos industriales de Santa Fe.

En dicho acto se considerará la memoria y balance del último ejercicio y se procederá a la elección de miembros del Consejo de Administración; también se tratará la reforma de los estatutos de la entidad.

Las autoridades de la institución invitan de un modo especial a todos los industriales asociados.

Temas educacionales y culturales motivaron una reunión de prensa

Asuntos relacionados con la reincorporación de docentes cesantes por causas políticas, la aprobación del concurso de ingreso para los cargos administrativos del Consejo de Educación y otros que se refieren a las iniciativas de la Direción de Cultura, fueron temas de una conferencia de prensa que se realizó esta mañana en el Ministerio de Educación y Cultura de la que participaron el titular de esa cartera profesor Ramón Alcalde y el director general de cultura de la provincia, señor Francisco Urondo.

En primer término el ministro informó con respecto al total de las reincorporaciones de maestros cesantes por cuestiones políticas resueltas favorablemente, faltando únicamente la ubicación de los mismos, y agregó que aún faltaban algunos casos por resolver. Señaló, también, que los restantes pedidos de reconsideración no han podido ser satisfechos por no encuadrarse dentro de las normas establecidas por el Ministerio en su oportunidad. Los interesados recibirán comunicación de la denegatoria, sin perjuicio de los informes que deseen recabar ante el Ministerio.

Seguidamente, el profesor Alcalde dio cuenta de un decreto dictado ayer, por el que se extiende al personal administrativo del Consejo General de Educación el concurso de ingreso a esa repartición. Historió el origen de tal decreto y el trabajo realizado por el Consejo y la comisión que proyectó la reglamentación correspondiente. Analizó entonces las características de este decreto y las cláusulas para el concurso, títulos que se exigirán, edad, valuación de antecedentes, como así también la calificación que se realizará dentro del personal para cubrir las vacantes que se vayan produciendo. En cuanto a los jefes de oficinas se realizarán concursos internos bajo determinadas condiciones. Expresó por último su creencia de que ésta es la primer repartición estatal del país que implanta la iniciativa del concurso, y adelantó que es idea del gobierno adoptar el mismo sistema para toda la administración provincial.

El director general de Cultura

El Sr. Francisco Urondo, en sus declaraciones informó que ayer se ha cerrado la inscripción y el registro de antecedentes para el primer concurso de teatros independientes que propiciara la Dirección General de Cultura. Los teatros que superen esta selección participarán sucesivamente en una muestra a cuyo término el jurado elegirá el ganador. Los finalistas deberán representar sus funciones decisivas, en Rosario el ganador de la zona norte, y en esta capital el de la zona sur.

En cuanto al resultado inicial del concurso opinó que es positivo.

Se han inscripto 15 teatros entre los que se cuentan los de bien ganado prestigio en la provincia por su permanencia y seriedad de trabajo, perteneciendo los mismos a Rafaela, San Cristóbal, Rosario, Cañada de Gómez, Armstrong, Correa, Moisés Ville, Pueblo Nuevo (Rosario), Santa Fe, Jobson y Santo Tomé. "Como verán —expresó— la promoción cultural se viene operando no solamente en los grandes centros ciudadanos, sino en otros lugares del interior de la provincia. Este panorama promisorio tiene posibilidades de crecimiento y dependerá en gran parte de la acción cultural del gobierno, su desarrollo posterior".

También dejó sentado que la participación de los teatros independientes que vienen trabajando en esta provincia es una presencia que no puede cuestionarse y "menos por parte del Estado si es que éste se interesa por la promoción cultural de los sectores más inquietos de nuestra población. Desconocerlas —agregó— sería permanecer indiferentes ante esas legítimas inquietudes y no ponderar adecuadamente la incidencia que estos sectores tienen sobre el desarrollo espiritual de nuestro pueblo".

A continuación, sintetizó la labor desarrollada por la Dirección General de Cultura en sus dos meses y medio de vida, y recordó que juntamente con el Consejo de Educación, la Dirección de Prensa y el Instituto de Cinematografía de la Universidad se realizaron funciones de títeres y cine educativo en numerosas localidades del interior; que el Museo Provincial organizó una exposición retrospectiva del pintor rosarino Leónidas Gambartes, y que se han cumplido otras actividades culturales de importancia, como así también la actuación de los poetas Raúl Gustavo Aguirre y Nicolás Guillén, visitando este también las localidades de San Justo y Jobson. El sábado último se realizó la segunda reunión de delegados culturales de los 19 departamentos de la provincia, organismo este que es sumamente eficaz para la racionalización de la acción cultural del gobierno.

"Prueba de ello —dijo el Sr. Urondo— es que se concertará un vasto plan de giras por el interior, con la participación de 8 teatros, dos coros y diferentes conjuntos musicales, abarcándose 70 localidades en el término de cinco semanas a partir de mediados de noviembre, con un promedio de tres localidades por departamento".

Problema para la cultura: falta de dinero

Terminada la exposición del Sr. Urondo, se entabló una breve conversación con los periodistas sobre la acción futura en materia cultural. El ministro y el director general de cultura, destacaron entonces que la mayor traba es la falta de dinero. La partida del organismo central para desarrollar específicamente su acción y actividad cultural en la provincia es de sólo veinte mil pesos, mientras que en Tucumán supera los cuatro millones, en Misiones es de doscientos mil y en el resto de las provincias muy superior al de Santa Fe. Se da el caso de que el Museo Provincial de Bellas Artes, para su acción circunscripta únicamente a esta capital, tiene diez mil pesos más que la Dirección Provincial. Es por esa razón que el Poder Ejecutivo acordará una partida de 100.000 pesos para atender la intensa actividad que en toda la provincia y hasta fin de año deberá desarrollar aquel organismo, y que comprenderá principalmente los departamentos del norte, con tantas inquietudes en materia cultural, pero con tan exiguas posibilidades para satisfacerlas.

Los elecciones en el Colegio de Escribanos

Auspiciase la lista "Unidad Notarial"

De acuerdo con lo resuelto en una reunión de escribanos de la primera circunscripción realizada en la sede del Colegio y en la que participaron profesionales que en diversos períodos y en el actual ocuparon cargos en el consejo directivo, esta mañana fue presentada para su oficialización la lista "Unidad Notarial" cuyos integrantes aceptaron la inclusión de sus nombres en la misma en el curso de aquella reunión y de las tratativas y consultas posteriores ante numerosos colegiados. Encabezan la misma los escribanos Fernando Birri y Rafael V. Gutiérrez para presidente y vice, respectivamente y para los cargos restantes se sostiene las candidaturas de los escribanos siguientes: secretario, Aníbal D. Monteagudo; prosecretario, Darío S. Migone; tesorero, Santiago E. Sabaté; vocal titular, Atilio L. Pasero; vocales suplentes: José María Ramírez y Rodolfo R. Prigioni.

Los colegiados que auspician esta lista en un breve comunicado señalan que la misma ha sido confeccionada interpretando el anhelo común de consolidar la unidad del gremio, afianzar la institución y bregar por el mantenimiento y ampliación de las conquistas logradas en los últimos tiempos que prestigian y jerarquizan la profesión notarial.

Casa de Gobierno

Cambian día y hora dos disertaciones radiales

Habíase anunciado para el 22 del corriente a las 18.10, una disertación radial del gerente de la Caja de Asistencia Social de la provincia señor Hugo Bárbaro, y para el 7 de octubre a la misma hora, una charla del tesorero de la provincia señor Osvaldo Ferrero.

En atención a diversas circunstancias, se ha variado el orden de las citadas disertaciones, y el señor Ferrero hablará el 22 del corriente en tanto que el señor Bárbaro lo hará el 7 del mes próximo.

El gobernador y el vice visitaron una fábrica

Especialmente invitados por los directivos de la Fábrica de Tornos instalada en calle Estanislao Zeballos, el gobernador y el vicegobernador de la provincia realizaron esta mañana una visita a dicho establecimiento.

Los doctores Sylvestre Begnis y González, acompañados por las autoridades de la fábrica, recorrieron las distintas instalaciones.

Estado del tiempo

Continúa en ascenso la temperatura: La máxima fue de 29º2

No ha variado mayormente las condiciones del tiempo en las últimas 24 horas. La temperatura continúa en ascenso, habiendo alcanzado la máxima de hoy a 29 grados 2 décimos. Por otra parte el cielo se mantiene despejado y la humedad ambiente aumentó con respecto a la víspera. El viento sopló con mayor fuerza que ayer del cuadrante noreste.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica: 758,80; temperatura del aire: 24o.; temp. mín.: 17o.; humedad relativa: 58 o.o; viento: NE. A las 15, barómetro: 759,60; temp. del aire: 28o7; higrómetro: 40 o.o; viento: NE; temp. máxima: 29o.2

Fue hallado el auto robado el miércoles

En el día de ayer personal de la seccional 10a., encontró abandonado en la vía pública, el automóvil Chevrolet, chapa L.A.B. 313, cuya desaparición denunció su propietario, Abraham Jorge Saifen, y que diéramos a conocer oportunamente.

Un camión embistió a una motocicleta ayer en calle 9 de Julio

Otro accidente ocurrió ayer alrededor de las 19, en calle 9 de Julio, al chocar un camión con una motocicleta resultando con lesiones el conductor de esta última.

El mismo se produjo en circunstancias en que el camión chapa L.A.D. 725, conducido por Angel D'Carol, de 56 años, domiciliado en Lavalle 2310, circulaba por la calle más arriba mencionada, en dirección al sur, cuando al llegar a la altura del 3759, embistió a la moto sin chapa guiada por Juan Abadía, de 55 años, que vive en Alvear 5070, que circulaba en el mismo sentido que el anterior.

A consecuencia del golpe Abadía cayó al pavimento sufriendo lesiones y golpes en distintas partes del cuerpo. Trasladado al hospital Ferroviario, el médico que lo atendió certificó que las mismas no revisten gravedad.

Cerca de Diamante se produjo un accidente de aviación: 1 muerto

PARANA, 19 (C). — En las cercanías de la ciudad de Diamante se registró un fatal accidente de aviación, a consecuencia del cual perdió la vida el alumno del Aero Club Diamante, Carlos Streich, de 24 años, vecino de Aldea Protestante.

Streich realizaba un vuelo de práctica para completar las horas de entrenamiento en un avión Piper biplaza LVX, y en circunstancias en que hacía evoluciones a escasa altura, el aparato se precipitó a tierra junto al arroyo La Ensenada.

Lotería

NACIONAL

BUENOS AIRES, 19. — Se efectuó hoy el sorteo de la lotería de Beneficencia, resultando favorecido con el premio mayor el número:

21.924

Los restantes premios corresponden a las cifras siguientes:

31953	13176	20606	1069
11211	19322	21054	23047
23089	32985	38785	40118
2119	5695	11076	12367
16586	16915	18633	21048
23467	25038	27781	27950
33713	34980		

Candidatos para el Tribunal liguista

Recuerda la Liga Santafesina de Fútbol el artículo 48 de su reglamento con motivo de la próxima integración del Tribunal de Penas de la entidad.

El citado artículo dispone que las entidades deberán remitir en sobre cerrado 24 horas antes del acto eleccionario, sus listas de candidatos. La asamblea en que se realizará la votación, tendrá lugar en el local de la Liga el 25 del corriente.

Torneo ping-pong de ajedrez disputaráse mañana en la F. S. A.

En el local del Círculo Italiano tendrá lugar mañana a las 14.30 el torneo de ajedrez rápido que mensualmente viene haciendo disputar la Federación Santafesina de Ajedrez, con miras a clasificar el campeón anual en dicha categoría. El puntaje del presente, será acumulado al de los meses anteriores y en él podrán participar jugadores pertenecientes a la entidades afiliadas, de primera categoría, pudiendo hacerlo también, en carácter condicional, los de segunda.

La entidad organizadora ruega a los participantes puntual asistencia, toda vez que la totalidad de las partidas deberán finalizar en el día.

Corredores de "CUMI" actuarán en S. Carlos

Con motivo de los festejos del "Centenario" de San Carlos Centro, la subcomisión de deportes que tiene a su cargo la confección del programa de actos, ha invitado a "CUMI" (Club Unión Mecánica Infantil) para el domingo próximo, para que disputen carreras de automovilismo infantil en aquella localidad.

La delegación de "CUMI" presentará ese día aproximadamente 20 corredores, entre los que se cuentan nuevos cochecitos recientemente preparados e incluyendo ya alguno de los 6 coches que está haciendo construir el Club A. Unión y que serán de su propiedad, los que se ofrecerán a los niños amantes del automovilismo infantil y que por distintos motivos no pueden contar con autitos propios.

De esta manera "CUMI" va cristalizando sus anhelos de difundir el automovilismo infantil, y lo demuestra la nueva presentación en la localidad de San Carlos Centro en festejos de tanta magnitud como son los del "Centenario".

Colón enfrentará al puntero del torneo y Unión recibe a All Boys

Compromisos de muy serio riesgo afrontarán los conjuntos de Colón y de Unión que actúan en el campeonato de primera división B. Mientras Colón se medirá mañana con F. C. Oeste, puntero del certamen, Unión lo hará el domingo con All Boys situado en buena posición. En ambos casos los partidos prometen alcanzar gran intensidad.

En el encuentro correspondiente a la primera rueda, F. C. Oeste consiguió el triunfo por la mínima diferencia de 2 a 1 luego de una lucha en la que pasó por momentos de verdadero apremio. Desde entonces, el equipo de Caballito siguió jugando mejor que su adversario de mañana y de ello habla bien claro la tabla del puntaje. Pero también es cierto que los rojinegros mejoraron y mucho en su última presentación, que le proporcionó una victoria por elevadas cifras. Si reproduce esa performance, Colón podría "poner el número", como se dice vulgarmente.

Unión, que en el match de la otra rueda se vio superado por All Boys mediante el marcador de 3 tantos a 0, tratará de tomarse el desquite y, también, puede concretarlo debidamente. Los rojiblancos han realizado algunas actuaciones que le permiten abrigar fundadas esperanzas de excelente desempeño.

Con referencia a la formación de los conjuntos, puede anticiparse que no se registrarán cambios en relación con las de la fecha últimamente disputada.

Los demás partidos

Si bien es cierto que todos los partidos que al ganar, empatar o perder tienen el mismo resultado en puntos, vale decir, que estos ofrecen y motivan siempre el mismo valor, también es cierto que a medida que avanza la disputa de las competencias ese valor aparece agrandado, precisamente por el hecho de que la distancia que separa del final se acorta y hace más difícil reconquistar u obtener mejores posiciones. Que es lo que ocurre en este certamen de primera división B.

En situación angustiosa en lo que respecta al torneo actual, Temperley enfrentará a Talleres, que se encuentra entre los de menos puntaje. Quiere decir que este match tiene gran importancia y que el perdedor sufrirá un muy rudo golpe. San Telmo, que visitará a Platense y que, por supuesto, correrá riesgo, será otro que experimentará recio golpe si cae vencido. Y Bánfield, que se medirá con Los Andes, no escapará de ello si es este el ganador. De Colón nos referimos en líneas precedentes.

En lo que atañe a los de la vanguardia y considerado el caso de F. C. Oeste, digamos que aun en el supuesto que perdiera, seguiría encabezando las posiciones; pero que podría dar lugar a que se le acercasen, peligrosamente, Nueva Chicago, Sarmiento y Chacarita Jrs. Sin embargo, los rivales de estos últimos son de cuidado y tanto que nada extrañaría si triunfasen. El programa es el que sigue:

F.C. Oeste c. Colón
Platense c. San Telmo
Almagro c. Chacarita Jrs.
El Porvenir c. Excursionistas.
Bánfield c. Los Andes
Temperley c. Talleres
Dock Sur c. N. Chicago.

El domingo

Unión c. All Boys
Sarmiento c. Quilmes

Fue suspendido por 8 fechas I. Chirumbolo

BUENOS AIRES, (C). — Celebró su habitual reunión de la semana el Tribunal de Penas de la AFA que consideró numerosos expedientes. Entre ellos cabe citar el del encuentro Unión-Sportivo Dock Sur, resolviéndose suspender por el término de ocho fechas al jugador Italo Chirumbolo de Unión. Por otra parte se dispuso archivar el expediente del encuentro Unión-Temperley.

Uno de los asuntos que habían provocado mayor interés en la sesión de anoche era la sanción a aplicarse a Tigre por las incidencias que obligaron a suspender el encuentro que sostuvo recientemente con N. O. Boys, cuando el equipo de Victoria era superado por dos a cero. Se dispuso, ante todo, dar por perdido ese encuentro a Tigre y además aplicar una clausura de tres fechas a la cancha de Victoria, debiendo cumplir también la fecha que quedara en suspenso. El Tribunal también cursó notas de agradecimiento a los jefes de policía de la capital y de la provincia por la atención dada al pedido de colaboración solicitada a los efectos de un mejor control. Además, por llegar al límite de cuatro amonestaciones fueron suspendidos por una fecha Raúl Tassi de All Boys, Arturo Schmit de Dock Sur, Vicente Cantatore de San Lorenzo y Julio Neptuno de Tigre.

Resolverá hoy

Se anticipa que el presidente de la AFA, señor Raúl H. Colombo, decidirá en la fecha el criterio a seguir en torno a su renuncia. Como se sabe el titular de la entidad directriz de nuestro fútbol presentó su renuncia y la misma fue rechazada por 12 votos contra 9 en la reciente asamblea de delegados de los clubs. Todo hace presumir que el señor Colombo mantendrá su decisión, a lo que le seguiría la renuncia en pleno de todos los miembros del consejo directivo.

Minuto de silencio

La AFA dispuso anoche que en todos los encuentros de primera división que se disputarán el domingo próximo se guarde un minuto de silencio en homenaje al señor Archibaldo Goodfellow ex dirigente de Platense y de la Asociación Amateur Argentina de Fútbol, recientemente fallecido. También durante el encuentro entre San Telmo y Platense por el campeonato de primera división "B" el juego será suspendido durante un minuto y los jugadores de la entidad calamar usarán brazalete de luto.

Recaudaciones

Cumplida la 12ª fecha del campeonato superior de Fútbol encabeza la tabla de recaudaciones el Club Boca Juniors con un total bruto de $ 1.352.515,30 y un neto de $ 1.177.411,95. Los clubs rosarinos Rosario Central, Central Córdoba y Newll's Old Boys hicieron las siguientes recaudaciones: bruto pesos 454.408,50 y neto 384.195,36; 395.001,95, 300.543,34, 368.325, y 292.809,87 en ese orden. Rosario Central ocupa el 12º lugar, Central Córdoba el 15º, y N. O. Boys el último.

Carlos Ortiz combatirá hoy con Johnny Busso

NUEVA YORK, 19 (UPI). — Carlos Ortiz, aspirante portorriqueño al título mundial de peso liviano, figura como favorito para su pelea de hoy frente a Johnny Busso, el único boxeador que ha logrado derrotarle.

Los dos recios pegadores se enfrentarán por segunda vez en una pelea a diez asaltos en Madison, Square Garden, donde el 27 de junio último Busso ganó por decisión dividida.

Después de aquel match, una encuesta de los cronistas deportivos sentados junto al ring favoreció a Ortiz por seis a tres. Otros cinco cronistas opinaron que la pelea quedó empatada.

Ortiz, de 22 años, no tiene otra derrota en sus 28 encuentros, aunque en una ocasión una pelea fue anulada.

Actividades diversas

Ganó Cárcel de Las Flores

Ayer se disputó un encuentro de fútbol en la cancha de la Cárcel Las Flores, entre personal de la misma y empleados de la Jefatura de Policía de La Capital. El encuentro luego de 90 minutos reñidamente disputados finalizó con el triunfo de Jefatura por 5 a 4, manteniendo así su condición de invicto. El equipo ganador formó de la siguiente manera: Peña; Hussein y Chartier; Osuna (Saravia), Fernández y Moncrada; Oliva, Tognola, Pancaldo, Fidelio (Meriles) y Maggi. Fueron autores de los goles: Pancaldo (3) y Hussein (2).

Un comunicado dio a conocer el C. Unión

Las autoridades del Club Unión han dado a conocer un comunicado que dice textualmente así:

"Ante la resolución del Tribunal de Penas de la A.F.A., clausurando en forma condicional por una fecha nuestra cancha de fútbol, la C.D. estima de oportunidad dirigirse a los socios para solicitarles la más amplia colaboración para evitar la repetición de hechos que puedan afectar los prestigios y los intereses del club.

Las personas que arrojan cualquier objeto al campo de juego, atentan contra el deporte y contra Unión, y deben ser severamente sancionadas. Por tal motivo, se reitera a los socios el pedido de colaboración para que denuncien ante las autoridades policiales o ante las del club, a cualquier persona que incurra en tales desmanes.

Cómo formarán los tradicionales rivales

Con mucho interés se aguarda la disputa del clásico liguista entre los equipos de Colón y Unión. El match se iniciará a las 15.45 y la alineación más probable que presentarán los conjuntos será la siguiente:

Colón: Rojas; Gómez y Prestifilippo; Errante, Vivas y Pol; Palacín, Olivera, Del Corro, Margotti y López.

Unión: Acosta; Pérez y Minen; Ponce, Gianfelice y Mellit; Torrielli, Lencinas, González, Colarte y Barreto.

Amenábar ganó el torneo de dominó

Con la disputa de la última fecha finalizó el torneo de dominó "Amistad", que organizó, con marcado éxito, el Centro Español. Resultó ganador de la competencia el conjunto del Club Amenábar que logró superar en la tabla de posiciones por sólo tres puntos al de Centro Balear.

Los resultados de la última fecha fueron los siguientes: Amenabar 8, Centro Español 2; C. Italiano 3, El Imparcial 7; El Clásico 6, R. del Oeste 4; Regatas 4, Barranquitas 6; J. Club 4, Chanta Cuatro 6; Centro Balear 6, Azopardo 4; Colón 6, Independiente 4.

Las posiciones finales quedaron así:

1º C. Amenábar, 158 puntos; 2º C. Balear, 155; 3º C. Español, 143; 3º C. El Imparcia, 143; 4º Independiente, 142; 5º Club Colón, 139; 6o. Chanta Cuatro, 136; 7º Circulo Italiano, 134; 8º C. El Clásico, 123; 8º C. R. del Oeste, 123; 9º C. Barranquitas, 117; 10º Jockey Club, 107; 11º Club Regatas, 106 y 12º Club Azopardo, 94 puntos.

Comenzará el certamen santafesino de golf

Va llegando a su fin la disputa del título de campeón del club, confrontación máxima del golf local. Mañana se jugará la rueda de clasificación que determinará los ochos jugadores que disputarán el campeonato en sí. El domingo tendrán lugar las eliminatorias, jugándose el 27 las semifinales y el 28 la final.

En lo que atañe al campeonato de segunda, no es menor el interés que ha despertado, esperándose desde ya una lucha intensa y emotiva.

El certamen argentino de bochas dará comienzo mañana en Paraná

Entre mañana y el domingo se disputará en Paraná, el campeonato argentino de 1958, organizado por la Asociación Paranaense de Bochas. Han confirmado su participación en el mencionado torneo, las 16 asociaciones que conforman la Confederación Argentina de Bochas, entidad rectora que tiene su sede en nuestra ciudad.

Esta noche previa a la iniciación del torneo se reunirá la Conferencia de delegados, que tendrá a su cargo la designación de la Comisión de Fixture y Campeonato y el Tribunal Arbitral; la primera será la que dirigirá el torneo y la segunda atenderá, en primera instancia, en cualquier cuestión que pudiera plantearse durante el desarrollo del mismo.

Mañana a las 19, se reunirá el congreso general ordinario, que considerará, entre otros asuntos, los siguientes: Memoria del consejo directivo; elección del presidente por dos años; consideración del balance del ejercicio fenecido al 31 de agosto último; cálculos de recursos para el ejercicio próximo; cuota de afiliación por el nuevo período, etc.

El domingo al medio día se servirá un gran banquete de camaradería con la asistencia de todas las delegaciones participantes e invitados especiales y representantes del gobierno de la provincia hermana que en esta oportunidad, se ha hecho presente corriendo con los gastos de estadía de todas las delegaciones.

A las 19 se servirá un lunch y se proclamará a los nuevos campeones procediéndose a la entrega de premios.

La representación de la Asociación Santafesina en esta oportunidad será integrada por las siguientes personas; jugadores Pascual Di Steffano (capitán) Felipe Chevalet (sub capitán), Irineo Bassaga, Mario Bardús (capitán suplente), Antonio Leguiza y Juan Mochiutti (h); delegado a la conferencia de delegados y encargado del equipo el señor Antonio Mina; delegado al congreso José Ma. Monti y juez oficial de la delegación el señor César Izary; los nombrados partieron hoy y serán acompañados por el señor presidente de la Asociación Santafesina, señor J. Emilio Molini Fabaz y un grupo de delegados.

Las autoridades de la Confederación viajaron a Paraná hoy por la mañana para adoptar las medidas pertinentes al mejor desarrollo del torneo.

Encanastarán palomas en la M. Santafesina

Mañana, dentro del horario de 17 a 17.45 en el local de la Sociedad Colombófila "La Mensajera Santafesina" se procederá al encanastamiento de palomas mensajeras para la prueba colombófila que se habrá de disputar el domingo próximo.

La misma se realizará entre Nandučita y nuestra ciudad, sobre un total de 145 kilómetros.

El clásico liguista se jugará mañana en el estadio rojinegro

Se ha llegado a la quinta fecha de la segunda rueda del campeonato de división superior de la Liga Santafesina de Fútbol, y con ella, la disputa del encuentro "clásico" que tiene esta vez doble significación. Primero porque tanto Colón como Unión se encuentran en posiciones de privilegios en la tabla, constituyéndose en firmes candidatos al título y, además, porque ya se sabe que las confrontaciones de las viejas divisas santafesinas, se trate de cualquier división, siempre acapara la atención exclusiva de los aficionados.

Esta vez el momento no podía ser más propicio. Unión viene jugando en forma satisfactoria, a pesar de los numerosos inconvenientes que tiene la entidad rojiblanca de constituir su plantel, y tras puntear por varias fechas, ha quedado actualmente ubicado en forma expectante, a la espera del menor traspié del puntero, Colón de San Justo, para adueñarse de la cabeza. Por su parte Colón, con un partido menos jugado, está a dos puntos de los sanjustinos, por lo que su posición no deja de ser importante a esta altura del certamen.

Cotizadas figuras del fútbol nuestro estarán presentes mañana en el estadio del barrio Centenario, por lo que es de presumir que el público prestará su concurso en forma numerosa. Cabe recordar que el encuentro entre los mismos rivales en la primera rueda finalizó con el triunfo de los rojinegros por un tanto a cero.

El otro conjunto que también mantiene intactas sus aspiraciones al título, Gimnasia y Esgrima, tendrá un compromiso que aparece como favorable. Enfrentará en cancha de Ferrocarril Santa Fe al equipo de la casa, y teniendo en cuenta la campaña de éstos, es previsible que para lograr el triunfo deberán extremar sus recursos los de la franja. No se debe olvidar tampoco a Chacarita Jrs., que se mantiene firme en su ubicación en la tabla, y que puede entrar a terciar entre los aspirantes lógicos. Jugará mañana con Sp. Candioti en cancha de Unión, adelantando el equipo del barrio San Martín que se registrará la reaparición del delantero Vinier, ausente por varios partidos y que vuelve al conjunto en carácter de interesante refuerzo. Newell's Old Boys y Ciclón Racing están capacitados para brindar una lucida lucha en el field de Gimnasia y Esgrima, ya que se trata de conjuntos que practican fútbol del bueno.

El programa completo

Los encuentros que se cumplirán mañana son los siguientes:

Colón c. Unión, en Colón, árbitro J. Prailucki.

F.C.S.F. c. G. y Esgrima, en F.C.S.F., árbitro Sánchez.

N. O. Boys c. C. Racing, en G. y Esgrima árbitro J. Sosa.

Pol y Minen medio zaguero izquierdo de Colón y zaguero del mismo costado de Unión, firmes baluartes de los conjuntos que animarán el clásico liguista de mañana

Sp. Candioti c. Chacarita Jrs. en Unión, árbitro I. Miralles.

Reserva

Colón c. Unión, árbitro A. Conde.

F.C.S.F. c. G. Esgrima, árbitro O. Galván.

N. O. Boys c. Ciclón Racing, árbitro R. Yost.

Sp. Candioti c. Chacarita Jrs. árbitro A. Picco.

El domingo

Compromiso serio tiene el puntero Colón de San Justo para el domingo. Deberá presentarse en Gálvez cotejando fuerzas con River Plate, en tanto que Sanjustino recibirá la visita de Sp. Guadalupe. El primer encuentro será dirigido por D. Tossolini, en tanto que el restante será arbitrado por A. Vergara.

Citan a los jugadores veteranos de Gimnasia

Con motivo de tener que jugar dos encuentros los días 27 y 28 del corriente mes, en el torneo cuadrangular que ha organizado los Veteranos del Club Social y Deportivo "Nueva Pompeya" con motivo de su 1º aniversario, la Asoc. Veteranos de G. y Esgrima cita a todos sus jugadores a concurrir a la práctica que se realizará el domingo 21 a las 10 en el estadio de Ciudadela, rogándoles puntual asistencia.

Mimuñeca destacóse en excelente corrida

Con las partidas finales realizadas esta mañana en el hipódromo de Las Flores, los anotados para las próximas reuniones completaron su preparación. La pista se hallaba en estado normal, controlándose los mejores tiempos a primera hora. Posteriormente fueron desmejorando al levantarse fuerte viento que tomaba a la caballada de frente.

Mimuñeca, la invicta pupila de Domingo fue trabajada con miras al próximo "Jockey Club", cubriendo con la monta de Chiappara los 2.000 de la carrera, en el gran tiempo de 2'11"2.5 con generoso final. Sortilego, en uno de las mejores partidas de la mañana, pasó 700 mts. en 42 segundos 3.5 con la monta de B. Barrios.

Los diversos trabajos controlados fueron los siguientes:

600 metros

MAL BICHO, Sesma a la par de OTRO, peón 37"1.5.
GAVILANCITO, Moncada 37"1.1.
VILLA DORADA, Bezzolo 37"1.5
FICASA, Moncada, 39" 2.5
ESPERAME, Rivero, apareado a OTRO, con de la Mata 38"1.5 (bueno).
DON RODO, Motta 37".
RELIADA, peón 37"4.5.
SOLORAR, Bezzolo 39".
CONTENTISIMA, Sesma 38".
FALLUTA, Bezzolo 38".
YAPO, Moncada a la par de RAJANTE, de la Mata 37"4.5.
YOGURO, Sesma 39".
TEJANITO, Sesma a la par de TELITA, Rivero 38"2.5.
MILONES, Chiappara 39".
MIPERLA, Chiappara 37"1.2.
LA NOCHERA, Moncada 39".
EBRLADA, Moncada 39".

700 metros

SORTILEGO, Barrios dominó a un compañero en 42"3.5 (bueno).
MARINESCO, Parciel 44"1.5.
FRESCAL, Moncada superó a MARANCHO, Colman 42"4.5, el último finalizó aflojando de una mano.
BARBALIN, Bezzolo apareado a KRAUSE, Monzón 43"3.5.
PLAYERO, Monzón 43".
MACAO, Sánchez 43"1.5.
MILICA, peón a la par de EL FIRMAMENTO, Ojeda 43"1.2.

800 metros

BATURRINO, Bezzolo a la par de LINDO, Rivero 50", mejor el primero.
FIBRO, Sesma dominó a VENTOLERO, Ballares en 49".

Corridas

MIMUÑECA, Chiappara 2.000 mts. en 2'11"2.5, últimos 1.800 en 1' 58"4.5, rematando en 12"2.5 los 200 mts. finales. Gran trabajo.
MIKE, Sesma 1.000 en 1'3"3.5.
ANISADA, (potranca de Luciani) Pino 1'3"1.2.
CHAPALOTE, Bezzolo 1.800 en 1' 5"2.5.
BONITO, Rivero a la par de OTRO, Barrios 1.700 en 1'54" (trabajaron 1.800 metros).
UNA POTRANCA, de la Mata, 1.000 en 17".

A Rosario

Tequila y Ricacho, pupilos de Domingo y de la Mata, respectivamente, actuarán el próximo domingo en el hipódromo Independencia.

Sin certificado

No se han recibido aún en el Jockey Club local los certificados que habiliten a correr a los caballos Floripondio, Falluta y Scave.

El peso de Baturriño

La secretaría de carreras aclara que el caballo Baturriño irá cargando 51 kg. en lugar de 54 como equivocadamente figuraba en primer término en el programa. El hijo de Baturro es ganador de tres carreras y de acuerdo con las condiciones de la prueba, es aquél el peso que le corresponde.

Partidos de rugby de 1a. se juegan mañana

Con la disputa de dos encuentros proseguirá el torneo de primera división organizado por la Unión Santafesina de Rugby. Se enfrentarán a las 16 en Charoga los equipos de Charoga H y Ateneo y a la misma hora en Campo Universitario Excursionistas contra Jockey Club. Los partidos serán dirigidos respectivamente por Rodríguez y Lien.

En cuarta división jugarán a las 14.30 en Campo Universitario, Liceo Militar y Excursionistas.

Citación de Excursionistas

La sub-comisión de rugby de Excursionistas cita para mañana a las 14.30 a todos los integrantes del equipo de cuarta división en el campo Universitario. Para las 15 cita a estos jugadores:

Rico, Cipriani, Villareal, Salazar, Pereyra, Carrera, Peralta, Salazar, Muñoz, Saurit, Contini, L. Natela, Propedo, Imperiale y Ramírez.

Una regata a vela se disputará el domingo

Gran interés ha despertad[o]
entre los aficionados a los de-
portes náuticos, la regatas
velas que el Yacht Club San-
ta Fe hará disputar el do-
mingo a las 9 hs.

Ya se han recibido inscri-
ciones del Paraná Rowin
Club, Yacht Club Santo To-
mé, Club Náutico Azopard
y Club Náutico El Quill
destacándose el gran númer
de embarcaciones anotadas.

Al término de la regat
que llevará el nombre d
"Regata Apertura Premi
Dr. Jaime Brascó", se serv
rá un almuerzo criollo en l
instalaciones del club organ
zador.

"Nunca terminarán las carreras", dijo Fangio

PARIS, 19 (UPI). —
cinco veces campeón mundi
de automovilismo, Juan M
nuel Fangio, declaró qu
"nunca terminarán las carr
ras de automóviles".

"El progreso técnico en l
automóviles, agregó, sig
dependiendo de las mejora
que se investigan y se pru
ban en las carreras de v
locidad, lo que no puede r
emplazarse con ningún otr
sistema".

"Por otra parte —señaló
es el deporte más maravillo
y atrayente, tanto para l
muchedumbres que gustan d
su aspecto espectacular, co
mo para los propios volan
tes".

Juan Manuel Fangio
encuentra en París con
esposa, en viaje de turism
y de negocios. Posteriormen
te visitará Stuttgart, en Al
mania. "Me retiré —afi
ma el campeón— porque
los 47 años consideré qu
debe dejarse el camin
abierto a la juventud. No
trata de los accidentes fat
les que enlutaron la últim
temporada. Lo mismo que e
otras actividades de la vid
el correr carreras se ve
veces sometido a período
trágicos. Pero esta triste ci
cunstancia no se prolonga
siempre".

Respecto a su propia exp
riencia Fangio dijo: "Los v
lantes que corren grand
premios, por supuesto q
afrontan serios riesgos. Pe
hacen todo lo posible pa
mantenerse en buena form
tanto física como moralme
te. Prácticamente un corr
dor de automóviles no de
hacer otra cosa que no se
correr. Sigue un estricto r
gimen deportivo para perm
necer con la inteligencia de
pierta y sin tensiones en cua
quier momento".

Agregó Fangio: "Sin dud
alguna los que hacen a lo
corredores son las carrera
Pero es un error colocar
un corredor jóven y sin e
periencia al volante de c
ches de gran premio, dem
ciado pronto. Gran Breta
ha formado su actual gen
neración de buenos corred
res con sus pruebas de la fo
mula tres, coches de has
500cc. de cilindrada. Ital
está ahora trabajando en
misma forma con máquin
de esa fórmula. En mi paí
prácticamente se corren c
treras todo el año y son mu
chos los volantes que prep
ran sus propios coches. Y
estimo que el futuro del au
tomovilismo depende en gra
parte de tales métodos".

Con respecto al futuro d
los coches gran premio, Fa
gio dijo: "Yo creo que las f
bricas que participan en l
carreras internacionales t
marán en consideración
factor peso para la nueva fo
mula de coches de carrer
de gran velocidad, que natu
ralmente constituyen lo
acontecimientos más notable
del mundo automovilístico.

CITACIONES

Sp. Guadalupe: A todos sus jugadores de primera división, a las 12.30, en Pasaje Koch y Av. Gral. Paz para viajar a San Justo donde se medirá mañana con Sanjustino.

Sp. Belgrano: A las 15.30, en cancha de River Plate a los siguientes jugadores de primera B. Gil, Cuello, Díaz, Ojeda, Belardi, da, Meny, Galanti, Medina, Rodríguez, Barcega, Carreño, Machado, Ovelar y Alarcón.

Sp. Candioti: En Unión, reserva, a las 12.30: Kenstens, Perrota, Ucedo, Alarcón, Almeida, Lafuente, Romero, Cangiano, García, Salas, García, González, Morales y Zanoni. Primera a las 15: Godoy, Osuna, Ferreyra, Canteros, Pérez, Mercado, Hang, José, Mercado, Gutiérrez, Ríos y Romero.

San Antonio: mañana a las 16 en 1º de Mayo y J. J. Paso a: Cocca, Bañez, Barmeand, Baralle, González, Aguilar, Juárez, Pascualli, A. Rodríguez, Esquivel, Sierra, Froia, Audicio, Roque, Mantovani, Mendoza, Candioti, Corti, Espenan, Coronel, Ollarce, Martínez, Pressetti, Aragón, Moreyra, Rodríguez, Gherardi, Sauco, Mellit, Blanco, Cobos, Genolet, Almirón, Mucchiutti, Canestrari, E. Espenan, Ferreyra, Fernández y Biagari. Se ruega a dichos jugadores puntual asistencia a esta citación.

F. C. Oeste: para mañana a las 14 en su sede: Díaz, Vegila, Saleme, Petrucci, Truco, Marucci, Damiani, Algensino, Farer, Ramírez, Duarte, González, Bruno, Sinoni, Vargas y Galgani.

Los Andes: en su cancha, a las 15, primera B: Albarracín, Córdoba, Ojeda, Barrera, Gerardi, T. Barrera, Soto, Masei, R. García, Ramayo, Ibarra, Gilgante y R. Franco.

Madero, mañana a las 15, en Barranquitas: Carinchi, Gutiérrez, Christe, Boccio, Aranda, Enrique, Peralta, Figueroa, Christe, Peralta, Figueroa, García, Conta, y todo el plantel.

N. O. Boys: reserva, a las 12: Belgrad, Romano, Medrano, Scanice, Calapello, Ortiz, Caresucre, Cabrera, Pontel, Pérez, Tegootti, López, Campagna, Spano, Melillo, Mancuello, Llerena, Cuesta. 1a. a las 14: González, Vergara, Zanetti, Correa, Pérez, Sousa, Torrielli, Deré, Ferreyra, Gutiérrez, Olivares, Feletic, Robinet.

Colón: Mañana a las 13 en Colón, a 3a. división: Anneni, Torres, Rosso, Larpin, Grimaldi, Torres, Fadoli, Kesler, Pérez, J. J. Martínez, Marmoni, Perri, Mantovani, Bisso.

Chacarita Jrs.: Reserva, en secretaría a las 13: Kairus, Vallejos, Sandoval, M. Beronzzi, Bravo, Marrone, Casado, Ortiz, Tincatti, Drueta, Morales, Rodríguez, Jiménez, Pérez, Sambade, Ojeda, Angelini, Leyes, Rosa, Nase, M. Martínez, Imoff, Prendes, Marín, R. Martínez, Chandá, R. Roldán. Primera división, en Unión a las 15: Favant, Fortonani, Bobadilla, Zárate, Lora, Salvetti, Saire, Vinier, Pancaldo, Farías y Caso.

G. y Esgrima: Para mañana, 1ª división a las 14: Brigonne, Perino, Valdez, Flores, Paredes, Lergeaud, Di Teodoro, Lilino, Monteperal, Bugliolo y R. Egesti. 3ª división a las 12: Moretto, Segrera, Belletich, Cejas, Gómez, Benítez, R. Merlo, Jorge, J. Merlo, Córdoba, Palacín y Méndez.

F. C. Santa Fe: 1ª división: Junco, Gómez, Pavón, F. Biaggini, Carrizo, J. Biaggini, Sampietro, Borzotti, Gamboa, Llompart y Lorenzi. Reserva a las 13.30: Genari, Bulaferi, Hernández, Alvarez, Rodríguez, Ancillero, Menéndez, Méndez, Martínez, Possetti, Sosa, M. Biaggini, R. Biaggini, Rivero y Cossentino.

Unión: Reserva a las 13: Auletti, Tamarello, Minen, Rodríguez, Taralli, Acosta, Centurión, Maier, Canillieri y Gauna. Primera a las 14: Di Siena, Pérez, Minen, Ponce, Gianfelice, Mellit, Torrielli, Lencinas, Ronald, González, Colarte y Barreto. Domingo a las 8.30: Todo el plantel de baby fútbol "A" y "B".

Def. Alto Verde: A las 15, en Fortín Saavedra: Reyes, Mazzuchelli, Vázquez, Alcardi, Zaviria, Orecil, Miño, Alegre, Ciapit, Caminos, Santa Cruz, Estrella, Moreyra y Monzón.

Sp. Jasín: 1ª división B, cancha de Sp. Lamadrid, a las 15.15: E. Castelnovo, R. Sosa, C. Cefini, E. López, J. Passarte, J. Amadei, H. Salaberry, P. Acosta, A. Beltramini, F. Mojico, R. Beltramini, A. Campodónico, González, L. Rodríguez, Ceflei, H. Chiabodo y A. Arago.

Armonía: mañana a las 15.15 en su cancha a los siguientes jugadores: Etchoart, O. González, Albarnoz, V. Gonzalo, Dagametti, R. González, Ostre, Ordiñas, Martín, C. Gonzalo, Colli, V. Gómez, Rossi y Riquelme.

C. Racing: Reserva a las 14: Prat, Foras, Sofía, Giancarelli, Adrover, García, Vásquez, Giancarelli, Tercero, Leoni, Migliorelli, Pobelia y Edwar Perna. Primera a las 15.30: Merlos, Peralta, Flores, Gauna, Correa, Cores, Ortiz, González, Rojas, Gúrpide y Acevedo.

Fortín Saavedra: para mañana a las 15.15 a: Bello, Cabral, Ortega, H. Enríquez, Sodero, Ale, Cabrera, Acosta, Andriotti, Saucedo y Zamparola. Suplentes: Aguirre, Roman, y Palacio Sánchez.